

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 014

FECHA: ENERO 18 DE 2012

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Siendo las 9:00 am de la mañana, de enero 18 de 2012, damos inicio a la Sesión Plenaria con el siguiente orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

La puerta por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA DE BELLO, CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ, TEMA: SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE BELLO
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente, esta leído el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Antes de continuar quiero darle un saludo al Doctor Luis Arturo Sánchez.

No se vaya a ir, acompáñenos.

Tenga la bondad de verificar el quórum , Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto, Señor Presidente.

VERIFICACION DEL QUÓRUM :

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVON ZAPATA

MURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CARDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLAS ÁLZAETE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTTOYA

GABRIEL JAIME TABAREZ BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Señor Presidente, le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor secretario, en consideración al orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente, por la venia de Honorables Concejales ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Una cordial bienvenida Señor Secretario de Gobierno. Alex Osorio. El invitado de hoy era el Comandante, el Capitán Francisco Javier Narváez. ¿Qué sucede?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SARGENTO, EDERANIAS FRANCO LOPEZ

Buenos días Honorables Representantes, mi capitán tuvo un previsto, de una diligencia de orden público. En contados minutos estará aquí presente mientras tanto pues un preámbulo muy pequeño.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Haber, ustedes tienen para entregarnos el informe media hora, si en media hora el Capitán no está acá; entonces yo debo de continuar con la sesión con los Honorables Concejales. De todas maneras yo les voy a ceder el uso de la palabra y ya después miramos haber que...

Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, MAURICIO ALBERTO MEJÍA
OCAMPO**

Señor Presidente buenos días a todos los presentes y a las personas que se encuentran en el recinto. No bajo jurisdicción Señor Presidente, que usted es el que coordina y dirige nuestra corporación. El invitado era el capitán, pero usted es el que toma la decisión Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias Honorable Concejal. Tenga la bondad de decirme que cargos tienen ustedes, haber para tomar la determinación.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SARGENTO, EDERANIAS FRANCO LOPEZ

Perfecto, nuevamente darle las gracias por este espacio. La Policía Nacional en cabeza de mi General Naranjo, está realizando unos programas de participación ciudadana donde mis compañeros, el Patrullero Betancur, el Patrullero Castaño y quien habla el Sargento Ederanias Franco López, somos encargados del área de Policía Comunitaria del Municipio de Bello.

El año pasado el 2011, lleva alrededor de nueve meses en el Municipio tenemos una serie de programas Doctor. Estos programas el año pasado nos abarcaron sesenta y siete mil Bellanitas beneficiados de estos programas, ese temita pues es largo yo les voy a dar un breve tejido de los programas, pero me gustaría más adelante de pronto contando con el apoyo y la atención de ustedes, hablar un poquito de este tema.

Los programas, como pueden ver en pantalla son los siguientes:

Nosotros hicimos un oficio al Honorable Presidente del Concejo, para presentarle el portafolio de servicio así.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno vea mi sargento, vamos hacer lo siguiente. Con la venia de los Honorables Concejales les voy a dar el uso de la palabra, pero realmente no está bien. No esta bien que nosotros invitemos a nuestro Comandante de Estación, que el mismo nos pida el espacio durante tanto tiempo y el día que se da, no está. Sin embargo reconocemos la importancia que tiene la labor que están haciendo ustedes, no quiere decir que el Capitán no esté haciendo una labor, la está haciendo muy bien y la Administración Municipal está contenta con ello. Pero si quiero decirle que es incomodo para la Corporación que nosotros invitemos a alguien, a un Oficial de la categoría del Capitán para un tema específico, que es el informe el informe De la Policía y no este.

Le voy a conceder veinte minutos para su intervención.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SARGENTO, EDERANIAS FRANCO LOPEZ

Perfecto, muchas gracias; hay disculpa de antemano puesto que el inconveniente es de orden público.

Uno de los apartes del informe ejecutivo que tiene que pasar.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Permítame, anuncio la presencia del Honorable Concejal

Jean leepavón Zapata

Francisco Echeverry Cárdenas

Carlos Augusto Mosquera Gómez

Basiliso Mosquera Álvarez

Continúe.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SARGENTO, EDERANIAS FRANCO LOPEZ

Perfecto, el Municipio de Bello cuenta en este momento con sesenta y dos frentes de seguridad local. Un frente de seguridad local, es una línea paralela de una cuadra de frente con frente como lo indica su nombre, donde catorce familias como mínimo se van a beneficiar de un sistema, de un esquema apadrinado por la Policía Nacional en seguridad y convivencia. Si algunos de ustedes necesitan que en cierto sector donde haya una problemática de normas de convivencia de seguridad, ahí exista un frente nosotros lo creamos, ese es un frente de seguridad local. Para el 2012 necesitamos implementar en doce frentes de seguridad nuevos, de sesenta y dos (62), pasamos a setenta y dos (72) frentes de seguridad local; perdón diez. También manejamos las escuelas de seguridad ciudadanas, es un pensum ya establecido, estandarizado donde como mínimo veinte (20) ciudadanos con una excelente hoja de vida sin complicaciones que no hayan tenido entradas o manifestaciones de conductas erróneas puedan ser beneficiados, es un pensum como mínimo de veinte horas donde se van a beneficiar se les va a dar un protocolo van a ser personas activas y participativas con los programa que maneja Policía Comunitaria.

Este pensum lógicamente cuenta con la participación de la Administración Municipal, porque lo que queremos es que ustedes sepan que la Policía no trabaja sola, siempre tenemos el apoyo de Casa de Justicia el apoyo el apoyo de la Alcaldía de algún ente para hacer participativo este programa.

REDES DE APOYO: en el momento hay tres, perdón cinco escuelas deben de crearse este año, cinco escuelas de seguridad ciudadana, ya hablamos con el Señor Jorge el Presidente de la Acción Comunal de cabañas y una de las metas Señor presidente del Concejo, es vincular a todos los Presidentes de las Acciones Comunales en esta escuela de Seguridad Ciudadana, vincular la voz del barrio, entonces ya se hablo con él y de la ciento dos (102) que existe, vamos a tratar de convencer ya hay cuarenta personas, tratar de que cuarenta mas se nos unan a esta Escuela de Seguridad Ciudadana.

Redes de apoyo tenemos tres, para este año debemos crear tres. Son actividades lideradas por la Policía y el Municipio con empresa de seguridad de todo el sector con el ánimo de vincularlos a la seguridad que quiere decir con esto, que toda empresa de seguridad avalada por la Superintendencia de Vigilancia debe aportarle al Municipio en forma participativa, prestacional en Seguridad y Convivencia, y eso lo hacemos nosotros la Policía Nacional apadrinaos por nosotros Policía Comunitaria.

Tenemos la red de comunicaciones, hoy hay ocho en el momento se pretende crear dos más, dos grupos más para un total de diez, que son crear medios de comunicación ya ustedes habrán escuchado la red de apoyo, aquellos que tienen un radio, lógicamente que esta personas que debe tener un radio, un avantel, deben tener una hoja de vida y un estudio de seguridad que lo hacemos nosotros por medio de la SIJIN y la Policía Nacional. Esta persona va aportar todo ese enfoque en seguridad y convivencia que nos ayude a generar tranquilidad e información oportuna para contrarrestar focos originadores de riesgo y nos ha dado resultados.

Tenemos la Policía Cívica Juvenil, tenemos en el momento doscientos diez (210), ciento cuarenta (140) que lo lideraba el Señor Agente Moreno, en el momento lo está liderando el Sargento Mejía aquí en el Municipio de Bello, ciento cuarenta son de la parte céntrica son niños de seis a catorce años y los que pasen de catorce años anteriormente salían del sistema, en este momento los estamos recogiendo en un grupo juvenil llamado Graco, donde ellos continúan y la mayoría se están quedando en la institución con unos valores unos principios bien fundamentados y nos han dado buenos resultados. Sesenta (60) alrededor de sesenta, setenta tenemos en Calle Vieja, el sector donde ocurrió el cinco de diciembre del año pasado el alud de tierra y ochenta y cuatro ciudadanos fallecieron, ahí tenemos sesenta niños, ya vinculados a la Policía Cívica Juvenil para tratar de recuperar esta población infantil con un problema pues acorde a la calamidad que paso. Tenemos Encuentros Comunitarios el año pasado se hicieron cuatro Encuentros Comunitarios, que son en este año vamos hacer uno trimestral en sitios focos que nos originen riesgo al Municipio de Bello en diferentes problemáticas, ¿ahí participa quien? la Administración Municipal, la Comunidad como tal, las Acciones Comunes, la Jal y la Policía Comunitaria como están vistos en el sistema o esquema documental que maneja la Policía Nacional. Que queremos en esos Encuentros Comunitarios, mitigar en conjunto Policía Nacional, Administración Municipal, Comunidad en general la problemática que se estuvo haciendo el año pasado pues el Señor Alcalde asistió a dos de ellos, donde se conjugo una temática una problemática y lleva un seguimiento, si hay una problemática tenemos un seguimiento y control para que eso se cumpla con fechas de cierre para hacerle el seguimiento pues o veeduría personalizada.

Seguimos con las campañas de Gestión Comunitaria, el año pasado veinte (20) para este año tenemos veinte (20) pronosticadas. ¿Qué son campañas de gestión? Son actividades, requerimientos ciudadanos donde necesitan el apoyo tanto social, psicológico, económico o que mitiguen la problemática de la población vulnerable, ya empezamos el sábado hubo la primera campaña de Gestión Comunitaria con dos mil (2000) beneficiados, donde fueron testigos la Casa de Justicia, el Municipio de Bello y la realizamos en Calle Vieja de ocho de la mañana (8:00 am) a dieciocho doble cero horas (18:00) todo el día, donde en participación interinstitucional y con la empresa privada se les lleva algunas ayudas humanitarias que mitiguen a esta población necesitada lógicamente que mediante censo no; para que tengan conocimiento que esto no es llegar a una comunidad y llevarles mercado y todos se acercan porque nunca alcanzaría, es con un censo poblacional realizado ¿por quién? Por Policía Comunitaria, Casa de Justicia y los respectivos líderes del barrio. Se repartieron mil cien (1100) almuerzos, lechona se les dieron un total de unas ayudas humanitarias como quinientos (500) mercados y se les dio también quinientos (500) juguetes a niños que en diciembre no tuvieron la oportunidad de recibir una alegría o una sonrisa, entonces nosotros la Policía Comunitaria detectamos todos estos focos toda esta población que es vulnerable y tratamos de mitigar un poco y ayudarlos. Se pretende que para dentro de quince días, vimos un sistema de salud un poquito débil, en este sector vimos niños con problemas de las vistas, de oídos entonces vamos hacer una brigada de salud para que tengan conocimientos donde van a ir médicos que no van a cobrar todo va hacer sin ánimo de lucro, liderado por nosotros y la Administración Municipal lógicamente con participación de Casa de Justicia con la Doctora Luz que es lo que pretendemos nosotros que en estas actividades participemos todos en conjunto y de echo así se está haciendo, entonces para dentro de quince, se está haciendo una Campaña de Gestión, una Brigada de Salud odontología, oftalmología, médico general de pronto peluquería porque hay gente que no tiene los medios económicos para subsistir estas necesidades.

Seguimos con Campañas Educativas, el año pasado se hicieron cien (100) Campañas Educativas son actividades que sensibilizan, fortalecen en los ciudadanos y le ayuda en general a extremar las medidas de seguridad y que; que ellos aprendan y difundan lo que está pasando lo del Modus Operandi porque quien más que la Policía Nacional y las personas afectadas mediante querrela que nos dicen a nosotros cuales es el termómetro social en problemática y como nosotros la policía nacional podemos llegar a reducir este índice delincencial o contravencional que puede estar pasando y para ello utilizamos las Campañas Educativas que son los volantes que son los estickers, que son los afiches que son los pasacalles que son los pendones que es el auxiliar disfrazado de mímico, es el Policía disfrazado de ladrón enseñándole en los

cajeros en sitios estratégicos por ejemplo como el parque de Bello, donde se han dado unas excelentes capturas en el sistema financiero de estos jóvenes delincuentes que tratan de opacar la seguridad en estos sectores, estas campañas educativas les enseñan no es repartir un volante, porque esa no es la metodología que estamos empleando ahora Señores Honorables Representantes. Es decir al ciudadano ojo!, y para ello las iglesias como son; las del parque de Bello y otras nos están prestando esos espacios para realizar estas Campañas Educativas que fortalezcan y que ayuden a minimizar todo este índice delincuencial.

Intervenciones a comunidades específicas, que queremos; y no hemos podido tomar debido a la logística, la parte Administrativa que presenta en este momento la estación como tal, el grupo de Policía Comunitario porque la necesidad las necesidades en seguridad son y deben ser unas básicas y realmente en el momento no las hay, y queremos puesto que tenemos unos sectores definidos que son: Niquía, Cabañas, París. Pero hay algunos que son satelitales, satelitales quiere decir que son intervenciones como tal no de lleno como lo hacemos en Cabañas, Niquía, París, sino esporádicas acorde a la problemática y las necesidades que presenta esta comunidad. Quisiéramos intervenir el Pinar, París parte alta, nuevo Jerusalén donde estuvimos haciendo un trabajo en noviembre y diciembre que es la parte alta donde ya diría prácticamente que colindando con el Municipio de atrás de San Pedro sino estoy mal, quisiéramos también estar en San Feliz con Comunidades, las veredas donde hemos estado aquí con los compañeros, pero las motos de nosotros de la Policía Comunitaria son muy pequeña y es el informe ejecutivo que les tiene mi Capitán a ustedes Honorables Representantes porque las motos de nosotros son pequeñas, porque son motos que generan aproximaciones, acercamiento, amistad que las Comunidades no nos detecten en motos grandes como choque, reacción o patrullas por eso hemos podido llegar a todas estas partes altas vulnerables donde la comunidad nos acepta entonces el cilindraje de la moto va a cambiar un poquito acorde a las necesidades dependiendo de la generosidad de ustedes la Administración Municipal y de tan prestigiosa Entidad.

En el dos mil once (2011) tuvimos beneficiados Bellanitas, setenta mil Bellanitas aproximadamente se beneficiaron con estos programas que acabo de leer, que queremos Honorables Representantes; triplicar estas comunidades, triplicar y poderles llegar a muchos más. Por eso de forma respetuosa le solicito sobre todo al Honorable Representante el Presidente del Concejo el Doctor Nicolás, de que somos en el momento cinco Policías Comunitarios y mire toda la cantidad de Bellanitas que tenemos beneficiados con estos programas es por eso que hago énfasis en solicitud generosa a mi General Prada Yesid Vásquez... de que le aumente en su pie de fuerza en

hombres de Policía Comunitaria para que podamos intervenir otros sectores vulnerables del Municipio de Bello, son quinientos mil habitantes para cinco presentes y le estamos dando todo el trabajo ya se dieron cuenta todo esto está en el sistema de gestión documental, en normas de Gestión de Calidad como ustedes pueden darse cuenta estamos hablando de que para este año serían doscientos mil beneficiados (200.000), ya tenemos en total no hemos terminado el primer mes de enero y ya puedo hablar con certeza de que hay cinco mil personas beneficiadas (5.000) empezando enero, toda la parte logística sale de los bolsillos de los Policías Comunitarios y muy poco el apoyo del sector privado, pero lo hacemos de ganas porque nosotros tenemos este perfil, tenemos este perfil de trabajar con la comunidad nos encanta y no hay cosa más grata para mí que llevo doce años en Policía Comunitaria que ver una sonrisa de una familia, de una persona que se beneficie con estos programas, ese es el pago más grande para mí. Es por eso, que con todo el respeto solicitamos el apoyo de ustedes, que son Representantes de este Municipio de Bello de aumentar el pie de fuerza de esta Comunidad.

Todas estas actividades han permitido que la comunidad delate porque nosotros creamos confianza y credibilidad a estos ciudadanos que están siendo afectados por delitos, les doy un ejemplo claro de los homicidios que se han presentado en Niquía que ha sido difícil indagar y nosotros hemos sido un aporte fundamental para la SIJIN, para la Fiscalía en detectar jóvenes que están ocasionando lecciones por arma de fuego y homicidios por arma de fuego; nosotros los detectamos porque la Comunidad se nos acerca y nos regala esa información, ya tenemos identificado a alias Guadaña de Niquía que es el que está ahorita propiciando todo estos negativos como se le puede llamar y así en diferentes sectores, hemos pasado una cantidad de informes de Policía Especial donde en algunas comunidades tienen su problemas de infraestructura de Administración entonces nosotros somos el enlace Doctor y a todos ustedes Honorables Representantes si a un líder su árbol le está ocasionando tapar visibilidad nosotros ya tenemos la obligación de solucionar ese problema y canalizarlo mediante un informe de Policía Especial, si hay un hueco en su carretera nosotros la Policía Comunitaria estamos en toda la capacidad de darle solución y ser el enlace en el.

Honorables Representantes, acaba de llegar mi Capitán Comandante de Estación. Ese es el preámbulo mire que ahí le queda en estudio y presto a colaborarles posteriormente les dejo mi celular para cualquier requerimiento de una comunidad específica que tengan ustedes.

Dios los bendiga Muchas gracias.

Terminado con unos de los preámbulos de uno de los informes de mi Capitán.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Los informes no tienen preámbulos Sargento. Le doy la más cordial bienvenida al Capitán Comandante de la Estación, quiero informarle que pues que realmente ha habido alguna molestia por parte del Concejo porque esperábamos la presencia suya a las nueve de la mañana en punto como se inicia la sesión, con un informe y como bien lo dijo el Sargento es un preámbulo sea un suple faltas sobre un informe que nosotros no esperábamos. Por lo tanto Capitán, con todo respeto tiene usted solo treinta y cinco minutos para darnos el informe que teníamos, y pedirle el favor que en una ocasión posterior se nos informe con antelación, la no presencia o los inconvenientes nosotros entendemos su trabajo pero esperamos que usted también entienda el de nosotros, que nosotros cumplimos una representación de la comunidad, tenemos comisiones de trabajo y por eso el tiempo es tan limitado y por eso empezamos a la hora correspondiente.

Muchas gracias por asistir y tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICIA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

Buenos días Honorable Concejales. Bueno primero una parte de aclaración yo tenía el oficio para la cita a las ocho de la mañana, yo estuve aquí a las ocho de la mañana pero realmente a las nueve y cuarto tenía otro compromiso, me toco salir de acá, adelantar ese compromiso y por eso se debió la demora pero el oficio estaba para las ocho de la mañana.

Bueno Honorable Concejales, quería hacerles una presentación de cómo finalizo el año, como finalizamos a nivel institucional siga... este era un video pero por cuestiones de tiempo no lo podemos proyectar siga... En el Municipio de Bello logramos tener una reducción en la parte delictiva en todo lo concerniente, en la parte de homicidios. El Municipio de Bello paso a tener veintiocho homicidios por cada cien mil habitantes, en el dos mil diez (2010) se tuvo una cifra de ciento diecisiete homicidios y en el dos mil once (2011) serramos con ochenta y nueve homicidios, siempre fue una cifra significativa a pesar de las dificultades y la falta de apoyo que se tuvo, siga... ese es cómo vamos en este momento, al año pasado a esta fecha iban cuatro homicidios, a la fecha de hoy van tres homicidios siga... este fue el comportamiento del año inmediatamente anterior la de color verde es la del dos mil diez (2010), la del dos mil once (2011) es la de color rojo, así se comporto el homicidio mes a mes durante todo el año anterior tenemos los picos más altos en el mes de mayo, en el mes de marzo y se podría decir que en el mes de noviembre y se tuvo una cifra importante, yo creo que algunos de ustedes vieron en noticias

que en el mes de septiembre se obtuvo una cifra récord no vista en los últimos tres o cuatro años en el Municipio de Bello. Que fue de cero homicidios, no hubo un solo homicidio durante todo el mes y sin pueden ver en el mes anterior agosto fueron dos homicidios y en el mes de octubre tres, son cifras muy bajas para la problemática del Municipio y para las dificultades que se tienen, siga... Este es el plan cuadrantes tenemos quince cuadrantes en el Municipio de pronto para los Señores Concejales que no tienen conocimiento, incluyen los dos cuadrantes en san feliz y son los cuadrantes que están ahí resaltados son los cuadrantes más problemáticos los de más dificultades en el Municipio. El cuadrante cuatro que es la parte de Cabañas, el cuadrante seis que es la zona céntrica, el cuadrante diez la parte norte Niquia, doce y trece que son la zona de Zamora la Camila toda la zona oriental del Municipio lo que tiene que ver del río Medellín hacia el oriente siga... En estos puntos es donde se tiene la mayor ocurrencia en este año de los homicidios, entonces tenemos ahí la cuadrante trece la zona de Zamora, el cuadrante siete arriba valadares y el cuadrante nueve que es la zona de Camacol que fue el último incidente donde se presenta dos niños con impacto de arma de fuego se presentaron la semana pasada uno de trece años quien falleció con dos impacto en la cabeza y un niño de quince años con un impacto fue la semana pasada siga...

En estos momentos al Municipio logramos reducir la cifra de secuestros, se incrementa la cifra de extorsión, pero estos se debe a que; a que hubo unas capturas, el año pasado en el periódico salieron unas noticias sobre que estaban cambiando bolsas por extorsión la micro extorsión y todo esto, y fueron unas capturas que se presentaron y por esto se presento el índice de extorsión siga... Delincuentes dado de baja uno; en el año 2011, siga... por estos casos se han presentado de acuerdo a las investigaciones que se han realizado en el dos mil 2011 se presentaron cincuenta y un caso por ajuste de cuentas, en problemas pasionales trece, en riñas diez, por hurtarles nueve por restitución de tierras dos, por intolerancia social tres y en procedimientos Policiales un homicidio para un total de ochenta y nueve homicidios en el año, siga... casos que se habían presentado de reactivo ante los homicidio, tenemos tres capturas en flagrancia en el momento de estar cometiendo el homicidio, tenemos veinte nueve capturas por orden judicial o sea de acuerdo a la investigación ya adelantada se lograba sacar la orden de captura, fueron veinte nueve casos total treinta y dos casos de ochenta y nueve homicidios ya presentados, quiere decir que tenemos un total de cincuenta y siete casos que no se han logrado solucionar hasta el momento, siga... En seguridad ciudadana tenemos lecciones comunes cuarenta y cuatro, estas cifras algunas de ellas son mayores realmente pero por la ausencia de denuncia no se tienen en cuenta, anterior... Incautación de armas de fuego una, pero en el caso de homicidio quiero aclarar Señores Concejales.

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N°1 (LADO A) AL (LADO B)

En hurto de residencia acta hurto con denuncia, hurto a comercio cuarenta y seis hurtos en el año, hurto a personas noventa y cinco, como le digo este hurto a personas, muchos casos que no son denunciados no entran acá; la cifra es muchísimo más alta, pero hay personas que no que le roban el celular, los documentos entonces para no colocar el denuncia por hurto normalmente van a la notaria, por lo que más interesa es el de generar el proceso rápido para sacar nuevamente esos documentos entonces por eso no están ahí, hurto a automotores ochenta vehículos en el año, en el año dos mil diez (2010) fueron ciento treinta y cinco, se lograron controlar esto, motocicletas la misma situación también hubo una reducción importante, en casi cuarenta casos siga... Lesiones eso fue este año, tenemos más lecciones comunes, tenemos un hurto de residencia mas, tenemos menos un hurto a comercio, estamos igualados con el hurto a personas, el hurto a automotores presenta una reducción y el hurto a motocicletas la misma situación, estamos más o menos reduciendo ciertos setes, lo único que estamos volados es en lecciones comunes, siga... En los casos de abigeatos se pueden dar cuenta y la problemática más grande que tenemos que es la parte de tránsito, que en el 2011 hubo en homicidios en accidentes de tránsito muerte en accidente de tránsito y lesionados en accidentes de tránsito, siga... Eso va en lo que va este año, tenemos un homicidio mas que fue el que paso ahí en peajito social adelante en peajito social, un muchacho en una motocicleta que se le metió a una cama baja por la parte de atrás siga... Aquí es donde tenemos ya la otra parte que de pronto preguntaba el Concejal, en el año fueron mil seiscientas cincuenta y un, capturas por diferentes delitos. Si nos colocamos a ver son más de cinco capturas diarias durante el año, vehículos recuperados ochenta y siete que habían sido hurtados y se presentaban con denuncia, hay vehículos que desde que no haya entrado la denuncia no entran en esta estadística pero son recuperados y se le entregan inmediatamente a los afectados.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Capitán tenga la bondad y me concede un minuto. Quiero pedirle disculpas y pedirle disculpas porque usted tiene toda la razón. El oficio dice, el Concejo Municipal de Bello le extiende respetuosamente invitación el día de sesión el día 18 de enero a las 8:00 am, con el fin de exponer sobre como viene trabajando la Policía del Municipio de Bello, fue equivocación por parte nuestra. Reconocer los errores yo creo que es de las personas que tenemos un poquito de respeto por los demás, quiero extenderles de verdad las disculpas a ustedes los compañeros de la Policía, reconocerles a los Honorables Concejales que la Policía estuvo a las ocho de la mañana, estuvieron en la Presidencia; yo no

sabía siquiera que ya estaban para la sesión y yo ya estaba en la Presidencia desde las siete de la mañana que llego todos los días a esa hora.

Reconociendo esto Señor Capitán, puede usted tomarse el tiempo suficiente para lo que tenía planeado, no puedo yo ni mas faltara recortara el tiempo como lo hice al inicio de la intervención, lógicamente porque consideramos que la culpa era suya, le reitero que nos disculpe por favor; puede continuar.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICIA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

Concejal muchas gracias. Tenemos capturas por orden judicial, diferentes delitos, motos recuperadas, armas de fuego incautadas por porte ilegal ciento veinte tres (123), de estas fueron treinta y cinco (35) armas, en el año que fueron abandonadas o sea que se encontraba el arma y no había forma de dar captura porque la votaban porque habían presencia de los uniformados y votaban el arma, unas inclusive en registros voluntarios en residentes encontraban y el resto de las capturas ochenta y ocho (88) en total, fueron con capturados; una cifra bastante alta para el Municipio, mercancía incautada quinientos sesenta y ocho (568) casos, ¿me iba a preguntar?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Porte ilegal, directamente por porte ilegal?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICIA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

No Señor. ¿Tenemos el dato acá de armas de fuego con porte, no? El dato se los quedo debiendo pero por porte fueron si mal no estoy y la memoria no me falla como diecisiete en el año, que estaban con documentación y toco incautarlas diecisiete o veintisiete y por porte ilegal fueron ciento veintitrés (123) en total en el año, casi en promedio de dos armas por semana luego un poquito más, estupefacientes incautados, ciento ocho kilos (108 Kg) prácticamente de diferentes sustancias y pastillas sintéticas ciento noventa (190), mercancía recuperadas son ciento veinticinco (125) casos de mercancía recuperadas, de las operaciones tenemos ya aquí las capturas de Alber (guayabo), la Jipa, Durian, Felipe, el Gordo, Lancha, el Negro, Pinzón, Edison, ya nos falta señalar alguno ahí me imagino que el Negro y la ultima que se dio la semana el primero de enero que fue de alias el (Loco Edison) que se capturo en frente de la casa, que el gritaba que no se dejaba capturar que mataba a quien fuera y no sé que mas y ese día apenas le llego la patrulla lo primero que hizo fue levantar las manos y tenía un porte ilegal en el momento

de la captura. Siga... Operaciones realizadas total de nueve operaciones en el Municipio que arrojaron treinta y cinco (35) capturas estas nuevas operaciones. Tenemos bandas desarticuladas dos, que una fue la de la Camila y la otra banda fue unos traficantes de fauna, se lograron la desarticulación completa de estas dos, la Camila tiene un pequeño rezago por ahí que son puros peladitos que están en estos momentos y ya se está logrando individualizar unos cuantos que estaban por ahí pendientes y se está logrando la ubicación de ellos están como tratando de retornar y de eso ya hubo una captura esta semana por parte de las unidades de la SIJIN. Tenemos cuatro bandas diezmadas no puedo decir que desmanteladas pero diezmadas sí; las cuatro bandas más importantes de Bello, a las cuales se les han practicado muchas de esas capturas que son:

- Los Chatas
- Los de Paris
- Niquía
- Pachely

Que estas bandas son conformadas ya como ODINES, Organizaciones Delincuenciales al Servicio del Narcotráfico, toda persona que tenga que ver con estas bandas o con estas ODINES están inmersas también al delito del Narcotráfico, por eso el delito de concierto para delinquir, cualquier tipo de apoyo de ayuda o de omisión entran inmerso también en el delito del Narcotráfico entonces por eso es que el delito de concierto para delinquir trae muchos más. Anexos a eso sin contar una norma Internacional por la Corte Internacional de Derechos Humanos, donde dice; que toda persona que apoye las bandas delincuenciales o que apoye cualquier hecho terrorista está inmerso en Delitos Internacionales y tenemos también expedios allanados en el año ocho (8), son muchas trabas que se colocan, muchos problemas para poder emitir una orden de allanamiento eso lo hablábamos con la Fiscalía y decíamos que ya íbamos a tratar de una estrategia para que este año esas ocho inmuebles allanados se logre un mejor numero y en extinción de dominio tenemos un. A bueno personas capturadas en estos allanamientos cuarenta y tres (43) y por orden Judicial y tenemos presentados para extinción de dominio ocho (8) pero no han sido procedente por parte de los Jueces ninguno de ellos para extinción de dominio, a los ocho siguen funcionando normal.

Tenemos los casos más relevantes en el dos mil once (2011), tenemos esta incautación que se logro en el barrio Bellavista del veinte cinco de (25) febrero un total de doce mil quinientos ochenta gramos, doce kilos quinientos ochenta gramos de solo mariguana, diecisiete kilos de cocaína en el corregimiento de San Feliz, que pensamos que de pronto es un remanso de Paz pero tiene sus cosas también, tenemos también cocaína líquida doscientos setenta y seis (276

kg) kilos en la vereda del Carmelo en la finca La Palma se logro hacer dotación también haya cocaína líquida ya lista para exportación, tenemos mil quinientos noventa y un (1.591 kg) kilos de mariguana con una persona capturada puede ver más o menos las dimensiones y la cantidad que se tienen en eso, siga... la banda de la Camila como les explicaba ahorita las capturas que se dieron cuarenta y un diligencia que se realizaban ese día, veinticinco capturas (25), cinco (5) armas de fuego de diferente calibres, ciento veintiséis (126) cartuchos, ocho mil (8.000) gramos de mariguana, cincuenta (50 Gr) gramos de cocaína y ocho prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

Tenemos este caso en Paris en la zona la Maruchenga donde se incauta dos armas de fuego de digámoslo así de largo alcance, había una de franco tiro tenemos el fusil AK-47 y un rifle calibre 22 y diferentes cantidad de estupefacientes. Tenemos este sujeto alias chocomilo después de año y medio de investigación de estar buscándole hasta que por fin lograron emitir la orden de captura, el delincuente dado de baja se había hurtado en el vehículo en Envigado ya había envestido unos uniformados en el recorrido y acá le voto el carro a los policías, los policías reaccionaron y le dieron de baja el inconveniente esta ahora, que a pesar de que el sujeto fue reconocido iba en el vehículo hurtado, tenía en su poder el arma de fuego con la que había atracado el vehículo, en estos momentos el Policía que le dio de baja está pagando abogado para que lo saquen de ese homicidio.

Tenemos este caso tiene proceso de secuestro, no se quiso sacar al público pero la persona secuestrada era un candidato a una Alcaldía del Departamento de Antioquia y los sujetos en un principio eran por hurtarle el carro en Medellín lo subieron en un taxi y lo trajeron pero no sé si ya se habían dado cuenta o estaban pendientes por darse cuenta que él era el candidato a la Alcaldía y lo tenían en el poder y podían pedir cualquier cantidad por el rescate de ese Señor, fue capturado ahí en la entrada a la Navarra en una panadería y fue un niño que llego y vio algo extraño que no lo dejaban parar, cogió el numero de la patrulla del cuadrante y lo llamo y le dijo Agente yo vi algo extraño no se pero vi algo extraño a ese señor no lo dejan parar ni al baño, y la patrulla llego; apenas llego la patrulla el señor se les tiro y les dijo yo soy el secuestrado y este sujeto tenía un arma de fuego. Entonces fue un caso muy bueno, pero no se le quiso dar la relevancia por la condición de candidato a la Alcaldía más que esto era más por hurtar el vehículo, más que por su condición de Candidato. El sujeto esta rentando ene estos momentos treinta y cuatro (34) años de cárcel, estos tres sujetos habían cometido un homicidio en Barbosa eran capturados ahí en la altura del mental ya tenían el arma de fuego encaletada en el motor del vehículo y fueron capturados se logro por sangre y por las pruebas de actuación atómica que están en Concierto para Delinquir, Homicidio y Porte Ilegal de Armas y no me acuerdo que otro delito es que

tiene. Estas dos armas de fuego, en medio de la alegría que sentimos en Bello ese día por haber quitado estas dos armas de fuego que iban en un bus intermunicipal atracando la gente del bus, dos Policías se metieron de frente ese día fueron cuatro capturas y otras dos armas de fuego incautadas pero ese día en el Municipio de caldas nos mataron un Policía casi en las mismas circunstancias ante un atraco fueron atender el caso resulto un Policía herido y un Policía muerto, lo que hicieron estos policías acá fue un arriesgo naso pero gracias a Dios salieron bien.

Este sujeto es la captura por orden Judicial alias el Negro que había sido el penúltimo, tenemos acá adolescentes aprendidos ahí en la zona de Cabañas muchos padres de familias adolescentes que uno les entrega y dicen es mentira usted le esta indilgando algo que no hizo mi hijo, acá tres adolescentes con armas de fuego y están cerca a unos establecimientos ahí en Cabañas.

Esto fue algo que hizo la SIJIN, aquí en el sector por la parte de atrás del hospital Rosalpi donde queda una iglesia no recuerdo bien, fueron encontrados estos fusiles de franco tiro mira telescópico con silenciador y una suba metraladora. Esta fue la indotación que hizo el ENCAR ahí en el sector del tapón doscientos cincuenta (250) kilos si mal no estoy doscientos cincuenta kilos de mariguana. Esos fueron los que se realizaron el año pasado los casos más relevantes de esas mil quinientas capturas que les mostré, de esas mil seiscientas capturas este año tenemos estas incautaciones de armas de fuego en total este año a fecha el dieciocho del día de hoy van nueve armas de fuego por porte ilegal y vamos hasta este momento. Tenemos esta captura por mariguana un ex vendedor en el sector de Santa Rita fueron halladas más de sesenta dosis entre cocaína, bazuco, mariguana pero la norma lo que estipula es pesos no estipula dosis la demora fue traerlo aquí a audiencia y por peso es consumidor se va para su casa no representa peligro para la sociedad.

Hasta el momento van cuarenta y un (41) capturas, un vehículo (1) recuperado, una (1) moto recuperada, nueve (9) armas de fuego, mercancía incautada a once casos, trece mil gramos ya (13.000 gr) ya casi catorce mil gramos (14.000 Gr) de diferentes estupefacientes y ya van las ciento noventa pastillas las mismas que se habían dado el año pasado en trescientos sesenta y cinco días este año dieciocho días se dieron. El LCD, todo lo que utiliza como narcóticos ellos y tenemos mercancía recuperada ya tres casos.

Lo que tenemos en avances de seguridad una red de cooperantes tenemos cincuenta y seis (56) integrantes en el Municipio de Bello y ochocientos treinta y cinco (835) integrantes en la red de apoyo. Todo lo que realizamos aparte de esta parte de operaciones y todo esto reuniones con la comunidad se han desarrollado en diferentes zonas, en diferentes cuadrantes, realizamos

unos puestos de control, campañas preventivas contra el fleteo. Señores Concejales ustedes que tienen bastantes contacto con la Comunidad, dígaless hagan el servicio o pidan el servicio de acompañamientos cuando retiren dinero del Banco, muchas de las personas dicen no aquí nadie se dio cuenta. El último caso que tuvimos fue un señor que saco cuarenta millones de pesos del Banco, la patrulla lo acompañó hasta su casa, el señor en su casa quedo; al siguiente día cuando el señor saco el dinero de su casa lo hurtaron, la patrulla logro recuperara el dinero, la captura del sujeto y el arma de fuego incautada, el señor le quedo la cuestión de decir, fue la patrulla la que me trajo hasta acá la que me echo los pillos cabe sus posibilidades no voy a sacar en limpio todos los uniformados porque en todos lados existe su manzana podrida digámoslo así, pero también hay otra posibilidad, los sujetos al ver que los acompañaban la patrulla pudieron haberlo esperado; más que ese que lo robo no es de acá de Bello, es de Castilla de la Banda los mondongueros; le ofrecieron a la patrulla cincuenta millones de pesos, para que arreglara el informe para que al sujeto lo dejaran salir que porque era una ficha clave haya en Castilla, o sea que ese señor salió bien librado. Bueno se logro ese caso, pero de todas formas a la persona le quedo ese sin sabor, puede haber otras posibilidades a la persona que él le iba a consignar ese dinero. Incluso hasta los mismos familiares a veces un niño se da cuenta que tiene plata el papa y dice mi papa tiene plata no sabe quien lo está escuchando, las muchachas del servicio, cualquier persona se puede entrar a contaminar. Cada vez que vayan hacer un movimiento de dinero de un negocio hacia el Banco pidan acompañamiento de la patrulla, del Banco a la casa, para sacar la plata de la casa al Banco nuevamente pídanla, cuando tengan ese dinero en la casa no le habrán a nadie porque los sujetos va la patrulla pero la patrulla no se les va a quedar las veinticuatro horas del día, entonces hay que tener mucho cuidado con eso por favor.

Todas las otras campañas de convivencia y seguridad, damos charlas a todas las personas en las empresas sobre estos esquema de seguridad, se han hecho incautaciones de licor, ha sido muy difícil la parte de menores en establecimientos, ha sido muy difícil la parte de menores en establecimiento, ha sido muy difícil este control, esto de todas formas hay unos establecimientos que se han sancionado. Unas campañas de acercamiento de concientización ven la segunda foto en las cedas Políticas eso fue un acercamiento que se realizo en la anterior campaña. Los comandos situacionales que se realizan ya con participación de tránsito, unidades de la SIJIN y unidades uniformadas de ENCAR y Vigilancia, buscamos con esto identificar cierto integrantes de los combos que normalmente no están identificados se logra capturas incautaciones y recuperación de vehículos, este es el caso en el barrio Goretti que fueron ocho capturas por tráfico a

estupefacientes y un menor atendido también por estupefacientes. En el Barrio Playa Rica captura por porte y tráfico de estupefacientes, fauna incautada, vehículos recuperados que fueron dos y una motocicleta recuperada en el Barrio Goretti, perdón en Playa Rica.

Mitos de inseguridad Señores Concejales, más o menos esto busca es derribar los sitios donde normalmente se esplende muchos alucinógenos se concentran homicidios se concentran mucha parte delictual y se busca es derribar el mito, se hace una concertación con la comunidad y de ahí inicia la parte de Intervención Policía con la ayuda de la Administración llevando desarrollo, orden a esa zona y con eso se logra mitigar el hecho. Tenemos dos zonas intervenidas una fue el parque de los mangos ahí en Cabañas que se logro casi la recuperación casi total de ese parque, se ha ido dejando entregándoles nuevamente ese parque a la comunidad con la finalidad de que esos dos uniformados que estaban cuidando el parque, poderlos destinar a otro punto que estén neutral, sin tratar de descuidar.

Se han realizado dos mil veinticuatro, puerta a puerta se realizaron el año anterior estos puerta a puerta van a cada uno a las casas Señor buenos días, Señora buenos días, vea este es el número de la patrulla del cuadrante nosotros somos integrantes del cuadrante cualquier situación que se le presente para que no se demore marcando al uno, dos, tres nos puede marcar a nosotros directamente para esta situación. Tenemos ciento ochenta informes especiales de Policía, estos informes especiales de Policía son informes que nosotros tramitamos como fuente entre la Administración y la Comunidad donde hay huecos, donde hay huecos, donde hace falta iluminación, donde los árboles están ocasionando de pronto algún peligro, donde hay problemas de infraestructura. Ciento ochenta en total se entregaron la Administración en el año inmediatamente anterior y tenemos reuniones con los líderes comunitarios sesenta en total.

Sistema de participación ciudadana, estos son los frentes de seguridad en esto nos apoya muchísimo, muchísimo Policía Comunitaria que son frente de seguridad ciudadana en el 2011 sesenta y dos (62), para el 2012 están proyectados setenta y dos (72) diez más, escuelas de seguridad ciudadana, tenemos red de apoyo, red de comunicaciones y red de cooperantes cada uno lo que tenía en el 2011 y lo proyectado para el 2012, son las metas no son para nada bajitas es difícil pero no es imposible. La intención con todo esto es que la gente deje de ver que el problema de Seguridad solamente le compete a la Policía, y se den cuenta que el problema de seguridad o de inseguridad es de todos, y nosotros no podemos actuar como redes independientes y siempre les coloco yo el ejemplo a la gente y les digo los que sabemos de cocina y de pronto muchas personas que saben de cocina, llegar a una cocina ajena a

cocinar, uno no encuentra donde está la sal, uno no encuentra donde esta los condimentos uno para uno todo eso es extraño, igual llegan los Policías a los casos, la gente sabe si él es; porque ya saben que él es el cobra las vacunas porque lo ven que es el atraca y el Policía llega y lo requisa y no le encuentra nada, y la gente llega y dice no pero vea el Policía lo requiso y no le hizo nada, pero no hay un argumento real para llevarlo ante un Juez, y decirle el es esto o es aquello o por medio de investigación o denuncia este sujeto se tiene así, entonces es el inconveniente con el aparato Judicial.

Policía Cívica Juvenil, doscientos cincuenta y un (251) integrantes tenemos para este año proyectado, son niños que no se les enseña otra cosa que a ser ciudadanos, no se les está reclutando nada de esto, simplemente se les está enseñando a ser buenos ciudadanos, a que sean parte del desarrollo del Municipio, son doscientos noventa y un (291) niños, que en estos momentos tienen muchas necesidades, los capacitadores son los mismos Policías y les enseñan normas urbanísticas y demás. Encuentros comunitarios con la ciudadanía, Campañas de Gestión Comunitarias, Campañas Educativas, Informes Especiales de Policía, Intervención de Comunicación Específicas.

Este es, el proceso evolutivo de personal que tuvo el Municipio de Bello. De efectivos uniformados, en el 2008 habían ciento ochenta (180) uniformados, en 2009 habían doscientos treinta y cuatro (234), 2010 doscientos cincuenta y dos (252), 2011 se cerró el 2011, con trescientos cuatro (304) Policías, eran trescientos seis (306) pero de esos tenemos un Policía que fue capturado por orden Judicial y otro Policía que lamentablemente se nos suicidio, son dos unidades menos que tuvimos ahí entonces son (304), para este año está proyectado tener como un incremento de treinta (30) uniformados mas, por ser una característica que tiene el Municipio como Municipio Priorizado. Algo que le hablábamos al Alcalde y al Doctor, al Secretario de Gobierno era que nada sacábamos con tener quinientos uniformados sino teníamos capacidades de moverlos no le dábamos capacidad reacción o sacarlos a pie a la calle no estábamos haciendo prácticamente nada en cuanto a eso ya se han realizado unas acciones ahí inmediatas en cuanto a la Administración Municipal.

Esto es algo que de pronto, mucha gente nos critica y de pronto no conoce. En el parque automotor en motocicletas la Estación cuenta con cuarenta y ocho (48) motos, pero en servicio solamente tiene veinte (20) las otras veintiocho motos están fuera de servicios por diferentes motivos, pero hay otro dato; estas veinte motos que están en funcionamiento, es porque los Policías han pagado la reparación. Durante el año pasado hablo directamente del año anterior de la Administración solamente se recibió aceite y gasolina, no se recibieron ni llantas para las motocicletas. Los Policías son los que han tenido que sacar de sus bolsillos para arreglarles kit de arrastre, para arreglarles

encendido inclusive para algunas veces tanquiarla porque son veinte motos para quince cuadrantes a las cuales solamente se les da dos galones diarios de combustible entonces para trabajar veinticuatro horas no les da. Entonces eso se presenta como un factor de riesgo a que ellos cuando ya no tienen dinero vayan pidan favores y se los piden preciso a las personas que menos tienen que pedir y crean compromisos.

Tenemos siete vehículos en servicio, que ahorita último pasaron a ser cuatro tenemos ocho vehículos fuera de servicios, camiones uno, radios cuarenta y cuatro, se logro solucionar el inconveniente que había el año pasado que estaban lo cuarenta y cuatro radios pero sin baterías se logro solucionar pero se logro solucionar. Esto es un informe de lo que ha dado la Policía al Municipio de Bello, de lo que ha entregado la Policía al Municipio.

La Policía entrego un total de mil seiscientos setenta mil millones de pesos en el anterior cuatreno representado en camiones, paneles, camionetas picor, camión NPR, la vos vaguen perdón seis vos vaguen, motocicletas de diferentes cilindradas, armamentos fue una inversión total de tres mil quinientos veinte millones de pesos, se renovó todo el armamento en la Estación y ese fue todo la cantidad de inversión que se colocó en el Municipio de Bello, en comunicaciones fueron doscientos veinticinco millones de pesos y el total, total que la Policía invirtió solamente en los cuatro años fueron doce mil millones de pesos, doce mil setecientos millones de pesos casi trece mil millones de pesos y por parte del Municipio en el cuatreno, les digo esto Señores Concejales porque ustedes son prácticamente los que dan unas directrices de que dinero o que se debe destinar para seguridad del Municipio, no para la Policía, entonces es para la Comunidad. 2008- 2011, en el 2008 trescientos setenta y dos millones de pesos, 2009 setecientos millones de pesos si hacemos una cuenta más o menos son mil setenta millones de pesos ahí. En el 2010 cuatrocientos noventa y seis millones de pesos.

Lo que tenemos ahí en rojo, es lo que a nosotros como Institución nos genera duda porque nadie recibió ese elemento que están colocando ahí y en el 2011 lo que nos manifiesta son mil quinientos millones de pesos, dificultades de ese proceso setecientos millones de peso, compra de vehículos supuestamente para la Policía trescientos millones de pesos que nunca han llegado a esos vehículos, pero esa plata aparece liquidada. Total en el cuatreno la Administración invirtió en seguridad tres mil doscientos veintitrés millones de pesos, contra diecisiete mil millones que invirtió la Policía.

Esto es un informe que género directamente el Comando de la Metropolitana, directamente a la Contraloría General, donde solicita sea investigado la Administración anterior y se intervenga directamente toda esta parte de

recursos, hacienda y demás. De pronto ustedes los Concejales que estaban en el cuatreño anterior los van a llamar para preguntarles cada año cuanto iban destinando al rubro de seguridad y que control existía por parte del Concejo a la inversión que se realizara a ese rubro. Entonces este informe fue generado desde la Metropolitana de Medellín por parte de mi general Yesid Vásquez y entre ese artículo donde hablaba el Señor Alcalde saliente decía; que él había invertido una cantidad de dinero en la Administración en la parte de seguridad se le está colocando de presente a la Contraloría General a la Procuraduría General también.

Con este cerramos prácticamente la presentación Señores Concejales, es la parte digámoslo así que se tiene, estamos en estos momentos con el Doctor Alex, Secretario de Gobierno estamos haciendo como la intervención o la Proyección del Plan de Gobierno, para hacer de una vez un proyecto total por los cuatro años que se tengan que ver con inversión, renovación o todo esto con la parte de seguridad. Entonces Señores Concejales, aquí hay un puntico de establecimiento públicos que fueron sancionados un total de noventa y dos el año pasado, teníamos unos pendientes; este año ya se emitieron las primeras siete sanciones es un proceso contra estos establecimientos cuando se pasan de horarios, cuando tienen menores, cuando venden licor adulterado todos esos procesos se están adelantando.

Esta fue una inversión que realizaron en la parte de adecuación de instalaciones, Señores Concejales tienen a la orden una sala CIES, que es como el Centro Integrado de Planeación de las Estaciones, en estos momentos esa es la mejor a nivel Metropolitano mejor dotada y eso se realizo con una inversión que se realizo desde la Secretaria de Gobierno. Siga... Ese es el estado en que se encuentra muchos de los vehículos de los que están fuera de servicio que son de la institución y muchos de ellos son en comodato con la Administración Municipal o sea pertenecen a la Administración y están en ese estado las motocicletas que están en la parte superior derecha, porque no habido plata para repararlas. Los compromisos que esto hace parte del informe que se le entrega a la Contraloría donde la creación de dos casas de Justicia, creación de unos CAI, que estaba todo esto, que estaba en la gaceta del Concejo número 73 del plan de desarrollo del 2008, estaba planificado para el cuatreño se han estipulado esos proyectos y ese proceso al cual no se le cumplió, no se dio cumplimiento; solamente se creó el CAI Baladares, el CAI San Feliz, y la meta eran cuatro CAI fijos y el CAI Baladares con unos problemas de servicios públicos. Duro un poco de tiempo ese CAI sin agua, sin luz y prácticamente sin servicios públicos, entonces eso fue el inconveniente que tuvieron en esa parte.

Algo mas, no; Concejales de pronto esa parte o esa cara de la moneda no tenían conocimiento, quise mostrárselas, quise que ustedes vieran esa parte que de pronto la comunidad normalmente no la ven y es el hecho de que los Policías respondían en la calle, a pesar de no tener para un repuesto. No les presento acá los casos de los Policías que tenemos lesionados en estos momentos en el mes de diciembre tuvimos un accidente de un Policía muy grave donde presenta siete fracturas en una de sus piernas, es un Policía que tenemos prácticamente ya para nivel Administrativo porque lo más probable es que tengan que reducirle por lo menos dos centímetros en hueso fémur de su pierna derecha, tuvimos un Policía lesionado por arma de fuego, un disparo en la garganta no lo mato porque mi Dios es muy grande así entre los casos más relevantes estos, pero a pesar de eso tienen unos Policías que están comprometidos, que están metidos en el cuento como les dije anteriormente pueden haber sus lunares pero siempre se los muestro yo a la comunidad y les digo ahí tienen un numero de chaleco infórmenme pásenme el dato, que los malos son muy poquitos yo se que los buenos son muchos más y el poquito o largo tiempo que dure yo en el Municipio o en cada unidad donde estoy, siempre trato de hacer mi trabajo muy bien y los uniformados en estos momentos se encuentran comprometidos para el trabajo, tanto así que en dieciocho días tener esa cantidad de portes ilegales prácticamente no se está presentando en ninguna Estación de la Metropolitana sino en Bello.

Entonces Señores Concejales, Señoras Concejalas muchas gracias por su atención. Señor Presidente muy amable por este tiempo, necesitamos ahoritica se fue el Doctor el Secretario de Gobierno, estamos en el proceso con él para meter en un Plan Integral todo lo que tiene que ver con la parte educativa y se tenga también muy en cuenta la parte de seguridad del Municipio.

Entonces muchas gracias, no sé si tengan alguna duda de parte de algunos de los Concejales que yo les pueda solucionar. Si desean apuntar mi número de celular. Les voy a dar el que siempre tiene el Comandante de Estación, o sea así yo no esté, siempre lo va a tener que es un 3503404563 les repito 3503404563, ese celular siempre lo tiene el Comandante de Estación que este, ese es el de dotación para el Comandante de Estación, y mi numero personal es 3152308979.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Capitán, alguno de los Honorables Concejales tienen algunas inquietudes vamos a dar la palabra a los Concejales, ustedes toman atenta nota en relación a ellos, para concederles de nuevo el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICIA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

Ese es mi número personal, cuando estoy descansando lo contesta mi esposa no hay ningún problema. No sé qué Concejal de pronto tenga alguna pregunta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal, León Fredy Muñoz Lopera.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Gracias Presidente, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, Corporados, para el Capitán y sus acompañantes.

Capitán no; son dos o tres cositas, pues queda uno un poco preocupado con el panorama como está la situación en el Comando, pues obviamente sabemos que en Bello somos aproximadamente quinientos mil habitantes, unas comunas muy alejadas de otras y vemos pues las dificultades que tienen en el tema de movilización pero bueno miraremos que se hace allí. Yo tengo dos preguntita aquí, una es; ¿de esos mil seiscientos cincuenta y un capturados, cuantos realmente han sido procesados? porque esa es una preocupación que realmente me invade desde hace mucho rato. Lo otro Capitán es, esa última parte donde obviamente usted dice; que están las evidencias, de que ahí aparecen asignados unos recursos y realmente no fueron invertidos, yo digo ¿Quién es el que firma eso, ese informe que está ahí de aquí del Municipio o sea quien firmo eso porque tiene que firmarlo alguien? Yo quiero que me diga hoy, quien firmo eso; porque el que firmo eso es el responsable o sea alguien tiene que responder por eso, quiero que me diga eso.

Muchas gracias Señor Capitán.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme Señor Capitán. Luego yo le doy el uso de la palabra, y usted responde las inquietudes. Honorable Concejala Nubia del Socorro Valencia Montoya.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CONCEJALA, NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para la Mesa Principal y para todos los presentes.

Capitán a mí, yo particularmente pienso que en el tema de seguridad cualquier tipo de inversión que se haga, con una ciudad tan grande y con tantas problemáticas es poca; particularmente pienso. Si considero que hay unos asuntos de orden social que más allá del tema sancionatorio o de represión tiene que ver también con inversión del Estado.

Entonces es mirar desde ahí, que posibilidad se puede ir generando desde la Administración, por otro lado ustedes no hablan ahí, de un programa tiene las instituciones, que se llama programa DARE, es un programa que personalmente Capitán, me parece que es muy exitoso; pero que no le ha llegado a la mayor parte de las Instituciones Educativas. El programa es muy bueno, pero sí creo que debido a los pocos agentes que tiene en ese tema, está resultando insuficiente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra, Honorable Concejal Francisco Eladio Vélez González.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO VÉLEZ
GONZÁLEZ**

Gracias Señor presidente. Un saludo a usted, al Concejal Duvan Vicepresidente primero, Honorables Concejales, Señor Capitán Narváez, Sargento, público que nos acompañan.

Primero Sargento, pues usted nos hizo un informe antes mientras llegaba mi Capitán y yo lo quiero felicitar por las campañas pedagógicas, porque uno ya ve que la institución reparte el volante y de hecho se venía incrementando hace más tiempo y en Bello me gusta. Me gusta el plan cuadrante, me gusta las actividades con la comunidad, porque la primera intervención que yo tuve aquí en el periodo pasado frente a la Policía Nacional fue propender por el acercamiento de la Policía con la comunidad, estrechar esos lazos, jugar el partido de fútbol, hacer las actividades con los niños mas no caer en entregarle la responsabilidad de la Policía Nacional a la comunidad, y ya le explico porque mi Capitán.

Yo fui Policía dos años y lo digo no pues porque; sino para que siempre me interesa defender la Policía y hago la claridad porque es que hay me queda el sin sabor. En el periodo pasado, estuvo aquí el General Yesid y yo veo que la Policía es experta en crear cifras, CIJIN, GOE, ESCOPES ya era BACRIN ahora es ODINES y tiene frentes de Seguridad Local, escuela de Seguridad Ciudadana para la JAC y la JAL y mi Capitán decía. El Policía no encuentra nada

cuando requisas, pero es que la comunidad no dice y cuando uno llega a la cocina no encuentra la sal, pero cuando con anterioridad ha enviado a alguien que le diga dónde está la sal, no es responsabilidad de la comunidad porque para nadie es un secreto que hay inteligencia en los barrios de Bello. Entonces no tiene que ser la comunidad porque es que el Policía se va y el que queda caliente es el de la comunidad. Lo de la llamada y el Plan Cuadrante me parece perfecto, pero no es; las cifras son muy buenos y el índice es muy bueno pero como resultado de la Policía no de la comunidad, pero cuando hay el resultado es porque la comunidad no colaboro entonces hay que estrechar esos vínculos sin delegar la responsabilidad, hay que crear las escuelas sin delegar esa responsabilidades.

El General Yesid Vásquez en el periodo pasado, nosotros no quisimos abundar en un debate cuando tildaba a los Bellanitas de picaros de bandidos y manifestó que algunos concejales hablaban en beneficio de los bandidos. Así como usted hacia la claridad de que no todos los Policías son malos, es bueno porque no puede ser la Policía la que inicie una ruptura entre la Institución y el Concejo uno por el rango y el respeto pues yo en lo personal debatí otros temas e ignore ese sí; nosotros colaboramos, nosotros revisamos el presupuesto mire que de manera inmediata el Concejal León Fredy quiso profundizar en ese informe que usted nos presenta. De hecho si esta esa plata liquidad es porque también alguien en la Institución firmo el recibido, entonces no es solo venir a dejar la duda con la Administración es mirar hacia donde y nosotros si nos interesa mirar esos temas, pero también que por favor se nos respete, porque obviamente nosotros somos Concejales de los barrios y obviamente conocemos mucha gente y no es nuestra función como Concejales hacer señalamientos a ningún ciudadano sí; pero eso no quiere decir que seamos cómplices ni coadyuvemos en la comisión de los delitos como lo que hizo de pronto entrever el General Yesid, porque si uno se va de aquí para allá entonces uno también empieza a señalar Policías y empieza un conflicto entre ustedes y los Concejales que no es conveniente para nadie cierto.

Entonces partiendo de ahí vamos a revisar. Usted también nos presenta unos aportes que hizo la Administración pero entonces eso ya como lo presento el Concejal León Fredy lo vamos hacer. Aquí paso que se crearon unas corporaciones no sé si usted sabe la existencia de unas corporaciones que eran los antiguos Combos en el Municipio de Bello, unas corporaciones que con unos Comandantes anteriores fueron carnetizados, quien portara el carnet de la mesa de Paz, no tenía ningún trato preferencial en el momento de una flagrancia pero asistía a reuniones de Paz y convivencia. Y luego a raíz de las capturas del año pasado yo pienso, que yo más bien pienso que fue que los individualizaron y que con las capturas hubo traición, siento que hubo que igual era la función de la Policía pero que no se que puedan estar pensando ya

estos muchachos, estos combos a la hora que la Institución los vuelva a llamar a reducir los índices, yo creo que ya no van a confiar en la Policía, porque muchas de las reducciones de los índices que ustedes nos muestran no fue por cien por ciento el trabajo de la Policía, fue por ese trabajo cuando hubo compromiso de la Mesa de Paz y no soy defensor de nadie siempre me he inclinado mas por el lado de la institución y están las actas del periodo pasado, pero al carnetizarlos al llevarlos al comando al tomarle fotos al darle una confianza y luego venir a recogerlo todos, no creo que ellos vuelvan a querer trabajar de la mano con la institución entonces hay si ya les va a tocar más duro y no creo que con treinta hombres que vengan este año se vaya hacer ese trabajo, porque le hago otra claridad mi Capitán, el compromiso en el Plan de Desarrollo de cuatro CAI, usted menciona el de Baladares y San Feliz pero está el de Cabañas y está el de Santa Ana, ahí está el cumplimiento de la Administración con el Plan de desarrollo y entonces el Señor alcalde crea el CAI de la Cabañas y la Policía manda dos Agentes y un ciudadano de las Cabañas llama a reportar un hurto, quien va a ir a atender como dejan el CAI solo se le roban el escritorio cierto entonces a veces era mejor no haberlo creado y tener esos dos agentes como una patrulla rodante.

Hay unos compromisos que no vi ahí y yo se que el Concejal Jean Lee los recuerda el puesto fijo en la choza y el puesto fijo en la Biblioteca Marcos Fidel, uno a veces los ve y otras veces no los ve, pero el nombre puesto fijo significa que es para verlos siempre porque sabemos cómo es un fin de semana en la Biblioteca, en los alrededores de la Biblioteca Marcos Fidel y de la choza y qué bueno que sea gente de la Policía Comunitaria para que no lo vean como un tema represivo sino más bien un tema pedagógico. Y hay un tema mi Capitán que no lo vi en su informe que le atañe a usted y es el Plan Padrino, es la protección de los Honorables Concejales porque hay doce Concejales nuevos que vienen sin padrino, entonces será porque ya el General Yesid ya no nos quiere seguir cuidando o que paso, aparte porque esta semana que paso cuando supimos que venían, hicimos una encuesta entre los Concejales que repetimos periodo incluyendo al Concejal Mauricio Mejía y Nicolás Martínez y la encuesta es que el Plan Padrino no funciona sí y le cuento; yo recibí dos amenazas el periodo pasado, mi primer padrino fue el Agente García Comandante de guardia, entonces una de dos o está en guardia o está haciendo veinticuatro horas de descanso, como lo llamo yo si está dormido o descansando, si entrego cuarto primero como lo llamo, o como lo llamo si esta en turno, como va a dejar la guardia se evade; entonces me lo cambia por mi Cavo Gamboa, en la segunda amenaza lo llame que lo habían trasladado y no fui notificado, luego vino. Yo no anote su número, con todo respeto, porque vinieron en la misma tónica en un informe posterior y nos dieron un número y yo tuve que hacer la llamada al encargado del Plan Padrino, porque no tenía

padrino y me dice Concejal en diez minutos le devuelvo la llamada. No sé si haya Plan Padrino en Bello, porque estoy esperando que me devuelva la llamada, entonces esa voluntad de darnos los números es muy buena siempre y cuando vaya a funcionar. No se los Concejales Antiguos como estén frente al Plan Padrino, pero pensé que iba a plantear el de los Concejales nuevos porque la corporación se renovó en más de un cincuenta por ciento.

Otros temas que también me gustaría tratar y que usted conozca, los tratamos por fuera del micrófono mi capitán y además por el respeto que también usted me merece y la Corporación, entonces hasta ahí dejo mi intervención.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Morales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, los Corporados, los invitados en el día de hoy mi Capitán Francisco Javier Narváez y demás Agentes que lo acompañan igualmente un saludo muy especial a las personas que nos acompañan en las gradas, al Secretario de Gobierno Alex y demás personas.

Visualizando y escuchando el informe, es mucha la labor, es mucha la labor de la Policía Nacional ve uno y con gran preocupación no obstante la regulación que viene haciendo la Cuarta Brigada en los últimos años sobre el porte de armas y se vislumbra un tema exagerado en la incautación de las mismas tanto ilegales porque fue más que todo el tema y lo que va corrido del año la tendencia es aumentar van nueve incautadas ilegalmente entonces la tendencia es a aumentar.

Con respecto al último tema que usted toca estaremos atentos nosotros hemos hecho los controles, el Representante Legal del Municipio tiene las facultades y manejaba el tema económico como él es el ordenador del gasto, entonces estaremos atentos a lo que usted manifiesta mi Capitán. Pero veo que, en la parte económica cuando yo ingrese aquí en el 2004 el tema siempre ha sido el mismo, la Administración Municipal solo contribuye con el combustible y el aceite y se han venido dando resultados y la tendencia es la misma porque la Secretaria de Gobierno tiene un presupuesto aprobado el año anterior de cuatro mil quinientos sesenta millones para el dos mil doce 2012, y en meros gastos de funcionamientos se van casi dos mil millones, entonces veo que el

panorama tampoco en recursos para agilizar algunos temas que ustedes requieren va a ser el mismo.

Y yo si quisiera saber, algún Concejal lo toco la semana pasada cuando vivíamos el tema del pago de docentes que en coberturas millón y medio por niño debía pagar el Estado y hacia la comparación cuanto se invierte para el mantenimiento de un soldado, yo si quisiera saber. La Policía Nacional tiene un presupuesto autónomo independiente asignado por el Estado con incluso ayudas que pueden llegar de otros países a través de algunos convenios y donde el ex Presidente Uribe hablaba en su momento de la seguridad Democrática que hubo gran inversión para el sector, entonces si el Municipio de Bello en los últimos cuatro años invirtió novecientos millones por año, tres mil millones y el gobierno Nacional usted nos habla de trece mil millones y uno ve la inversión y uno ve la dotación, ve los elementos que requieren ustedes para el desarrollo normal de la actividad si sería importante entonces exigirle más al gobierno Nacional. Un municipio como el de nosotros que viene con un déficit Fiscal alto, que no hay cifras concretas pero que puede pasar de ochenta mil millones de pesos. Entonces la inversión y los convenios en el Municipio de Bello en ese tema de recursos para seguridad en los próximos cuatro años y especialmente en los dos primeros años va a ser muy difícil Doctor Alex, entonces ahí es donde esta también su trabajo Secretario en gestionar recursos con el mismo Área Metropolitana en que hay temas que tienen que ser hechos metropolitanos.

Quiero tocar también el tema del Plan Padrino, funciona y como que no arranca. El Padrino cuando se nombra es para que esté pendiente del ahijado, eso me enseñaron a mí en la facultad cuando el padre no estaba el Padrino es el que asumía esa obligación y es muy característico que solamente aparecen cuando hay que firmarles las actas, entonces como quien dice si mañana o pasado mañana Dios no lo quiera, se presenta alguna dificultad; a no es que el tenia la asesoría permanente y aquí están las actas. Para nadie es un secreto que nosotros somos objetivo de muchas situaciones irregulares en el país, lo ultimo del Diputado del Magdalena pudo haber sido predecible lo considero yo porque se estaba empezando un periodo.

Entonces mi invitación es esa mi Capitán a que revisemos lo del Plan Padrino porque muchas veces no es sino el tema de firmar actas como quien dice saliéndonos de responsabilidades que de pronto puedan suceder con algún evento. Básicamente es eso Señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares Baena.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, GABRIEL JAIME TABAREZ
BAENA**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo a la Mesa Directiva a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial al Comandante, al Capitán Francisco Javier a todos los Policías, al Secretario de Gobierno Alex Osorio y a todos los presentes.

En la exposición que hizo primero de pronto los compañeros de la Policía Comunitaria, me gusto mucho esa exposición y escuchando los compañeros a Pacho y a Carlos Mario. Yo digo una cosa, en seguridad ningún recurso ningún presupuesto va alcanzar por la situación que vive el país en el tema que lo hemos dicho. La única manera de nosotros disminuir de pronto en los índices de inseguridad, es llegar con oportunidades a nuestros barrios y ojala en el Plan de Desarrollo de nuestro Alcalde Carlos Muñoz, ese sea el factor llegar con oportunidad a todos estos sectores a los jóvenes y en la niñez, educando mucho en la niñez para que ojala nunca vaya a pasar a ese otro lado de la delincuencia. Entonces porque me gusto mucho la exposición de la parte de la Policía Comunitaria, es que ahí es donde hay que empezar a trabajar mucho con la comunidad Capitán de que manera al menos que la comunidad sienta que la Policía es más que un amigo mas no aquella persona que va en captura de delincuente con esas campañas con esa presencia y no sé porque la otra vez se haya dicho que ojala y que resulto mucho con el ex Presidente Álvaro Uribe de tener Policías que sean del mismo barrio, porque ese Policía conoce del mismo barrio sabe quién es el delincuente o quién es el que de pronto tiene el expendio o donde están las fallas, eso lo hicieron con los Soldados en algunos Municipios, porque no tener de pronto la posibilidad con esas campañas que ustedes piensan hacer y ahora que exponía el compañeros lo de las escuelas y todo eso.

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N° 2 DEL (LADO A) AL (LADO B)

Dos espacios muy importantes para ese sector como fue el Parque Villa Catia y el Parque den los Mangos y como se hizo es interviniendo el espacio, un espacio que era más para otro tipo de cosas ya hoy en día es un espacio de Deporte, espacio de Familia.

Ahí es donde tenemos que empezar, a irle cerrando totalmente los espacios a todo ese tipo de situaciones intervenirlos de la mano de nosotros de la comunidad porque aquí la comunidad tiene que jugar un papel muy importante y lo hemos dicho de nada le sirve la Municipio invertir si la comunidad le deja

ese espacio a la otra persona al delincuente, si la comunidad se apropia del espacio, ahí es donde le vamos a empezar a el delincuente siempre ve la oportunidad el delincuente siempre ve la oportunidad, el delincuente siempre ve la falla y ahí está. Para eso, por eso digo; que nosotros y también se ha dicho más que todo es de afuera, que nos vienen hacer el daño aquí a Bello, de afuera vienen los delincuentes y ven la oportunidad en estos barrios sobre todo en Cabañas, Cabañitas nos vienen de Castilla nos vienen de otros barrios hacernos el daño, por eso para eso necesitamos hacer este trabajo muy importante con la comunidad y con la Policía Comunitaria, aquí la Policía Comunitaria juega un papel muy importante y por eso esa cifras que nos dijo el compañero que expuso primero, con cinco Policías lograron hacer ese trabajo cierto; con cinco efectivos, ahí podemos ojala ver como aumentamos ahí, porque ahí yo creo que es donde yo creo que es donde vamos a poder ganarle la guerra a la delincuencia.

Capitán en la exposición también hay un tema que también quisiera de pronto dentro del presupuesto de la Policía y aquí en Bello cómo va el tema de la tecnología lo de las cámaras, este tema de cámaras que se ha pensado con el Municipio donde de pronto tengamos detectados algunos sitios Secretario, no se si se ha pensado en tener un cubrimiento de algunas cámaras para poder hacerle como ese un apoyo al cuadrante un apoyo a ese cuadrante yo por ejemplo veo que, ahí en las Cabañas en la veinticuatro con la cincuenta y ocho siempre se colocó un poste y yo creo que ahí ya no sé si esa cámara de ese lugar ya está instalada, ya está operando pero se demora mucho tiempo y nunca llego la cámara, en eso quisiera de pronto Capitán ustedes como estrategias en la parte tecnológica que ahí también podemos, porque yo he visto los resultados en otras ciudades, esas cámaras han prestado un apoyo muy importante y aquí en Bello sabemos que tenemos unos lugares, que ustedes ya lo tienen identificados, donde podemos tener ese apoyo para poderle operar efectivamente y en estos días Capitán en el noticiero mostraron una situación en Bogotá, donde una persona llamaba a un número e inmediatamente ese de esa llamada de ese celular quedaba en el cuadrante respectivo donde la persona estaba o sea si yo llamo a ese número inmediatamente ese número lo responde un Policía más cercano a esa llamada y en diez segundos fue efectivo la llamada del tema del Plan Cuadrante, porque yo también lo que dicen de pronto unos compañeros la queja de la comunidad sobre el tema de los Cuadrantes que lo he escuchado hace mucho rato y es que uno llama y la Policía no llega inmediatamente al hecho y cuando uno llama es porque el hecho está sucediendo y en media hora un delincuente ya se fue. Entonces de pronto en ese tema de los cuadrantes que todavía pienso que apenas esta como empezando pero no sabemos cómo va a ser tan efectivo el resultado.

Y por ultimo sobre el tema de los CAI, a mi me parece que en Bello hay unos CAI que están mal ubicados y no sé si fueron ubicados por la Administración o fue ustedes la Policía dentro del plan estratégico que tienen dentro de los cuadrantes dijeron el CAI debe operara ahí, porque el de las Cabañas está mal ubicado a mi me parece que está mal ubicado, porque las salidas en ese sector yo siempre he dicho que siempre hay que cerrarle las salidas por ejemplo en el sector de la autopista para que el CAI opere de ahí en donde está, ahí al puente que queda en la autopista ya eso es imposible que la Policía pueda ser efectivo en ese punto, entonces de pronto que bueno y yo se que de pronto los compañeros vamos a estar siempre ahí apoyando la Administración al Secretario y a la Policía para que esos CAI si se va a invertir un peso por parte del Municipio no se vuelvan inoperativos sino que sean muy operativos para la comunidad. Le agradezco de todas maneras a usted Capitán y a todo su equipo por la presencia, muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata Orrego.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, JEUS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Muchas gracias Presidente. Un saludo especial para usted, la Mesa Directiva, nuestro Secretario de Gobierno, Comandante de la Policía todo su personal y las demás personas que nos acompañan en el recinto.

Señor Comandante usted toca un tema y nos hace una exposición muy amplia de lo que ha sucedió en los cuatro años anteriores de la Administración saliente, pero hay algo que nos deja preocupados y es que hay unos recursos que debieron haber llegado asignados para el funcionamiento del Comando en especie y que esos recursos no llegan y que ustedes ya hicieron las diferentes denuncias pertinentes que me parece muy bien hecho, que esperamos que para esta Administración que arranca no vuelva a suceder lo mismo y que realmente se le dé el apoyo y que se le brinde la confianza que necesitan ustedes como Institución para poder ejercer su función a cabalidad.

Pero hay algo que más me preocupa en el Municipio de Bello y es la situación que se viene presentando con nuestros jóvenes Bellanitas, nuestros jóvenes que realmente no se le ha dado la importancia que se merece este casos y es el control a los Establecimientos Públicos en las vías nocturnas del Municipio donde es triste ver jóvenes de catorce, trece quince años dieciséis, menores de edad consumiendo licor y hasta drogas alucinógenas en establecimientos

públicos, deteriorando la calidad de vida en nuestros jóvenes Bellanitas, entonces yo si quisiera pedirle al Señor Secretario de Gobierno que hoy arranca en esta difícil labor, porque es una Secretaria más bien complicada donde tiene unos chicharrones impresionantes con nuestros ciudadanos Bellanitas y al Señor Comandante de la Policía de Bello, que tomen cartas sobre el asunto y que empecemos a mirar como generamos una cultura diferente para que los jóvenes no tengan acceso a estos sitios públicos y así podamos enriquecer la calidad de vida de nuestros jóvenes Bellanitas , porque ahí es donde está la delincuencia en el Municipio, cuando permitimos y somos permisivos con estas situaciones llegan los jóvenes y ya no les gusta sino estar rumbeando, tomando licor y haciendo cosas que no deben de estar haciendo y ahí es cuando empiezan a dañarse nuestros jóvenes y ahí es donde empieza a engrosar las bandas delictivas de nuestro Municipio.

Entonces yo si les pediría acomedidamente de que se pongan al frente de esta situación y que empecemos a corregir esta situación que se viene presentando en nuestras horas nocturnas del Municipio de Bello para que intervengamos eso y no permitamos mas que se siga presentando.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Puede hacer uso de la palabra Señor Capitán, para dar respuesta a las preguntas de los Honorables concejales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICIA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

Muchas gracias. Bueno primero que todo, pues a veces tal vez por la descendencia o de la región donde soy, soy muy poco cortés en mi vocabulario no grosero pero pocos cortés y soy muy tajante en ciertas cosas; quiero agradecerles a todos la participación de pronto no quiero justificar de pronto la reunión que tuvo mi General en junio del año pasado con ustedes Señores Concejales o con algunos de ustedes pero si de pronto mostrarles algo que no se ve y en esos momento tanto ustedes Concejales como de pronto estuvieron atacados se sintieron como contra la espada y la pared, de pronto ustedes cuando mi General hace la aseveración de; en Bello todos son delincuentes y él en la otra contraparte, donde solicitaba los apoyos para que la Policía pudiera actuar y no recibía esa respuesta, entonces esa confrontación de pronto causa una explosión que pudo haber sido imprudente, que pudo haber sido de diferentes cosas pero que tal vez se debió al calor del momento.

Quiero pedirles disculpas en nombre de mi General, es una persona muy humana, lo decimos nosotros como uniformados es el único oficial que ha dicho en la Metropolitana de Medellín pase lo que pase primero la Familia y el Policía tiene que descansar por lo menos cada quince días sus dos días y lo respeto, nosotros veníamos de un proceso de más de seis meses sin un solo día de descanso y eso causó que mi esposa más bien arrancara de acá y se fuera para donde la mamá y me dijo; me siento más acompañada con mi mamá que con usted. Entonces mi General lo coloqué en ese sentido, entonces quiero pedirles disculpas en nombre de él y yo sé que trabajando de la mano con mi General se pueden hacer muchas cosas.

Es lograr uno encontrarle el puntico en Itagüí, Itagüí es en estos momentos uno de los Municipios podría decirse casi que más seguro a nivel Colombia a nivel delictivo como presentaba el año pasado a principios. Tener más de ciento setenta homicidios en reducción en un Municipio como Itagüí y desmantelada totalmente más de las cuatro bandas más importantes que tenía Itagüí, desmanteladas ya totalmente y eso se logró en trabajo en conjunto no solamente con la Policía sino con la Administración. Entonces paso a decirles esa parte, pedirles disculpas decirles que mi General está presto venir cuando sea, el; el diecisiete de julio que me nombro como Comandante de Estación, me dijo; lo primero que usted tiene que hacer se los voy a decir así en palabras textuales. Limpiar la embarrada que se cometió en ese Concejo, tiene que hacerse amigo de los Concejales pero yo no me puedo hacer amigos de ustedes viniendo aquí hablarles yo tengo que hacerme amigo de ustedes mostrándoles como los Policías trabajan en la calle y no solo los que operan sino también los que previenen hay si es como se dice Policía Comunitaria limpia lo agresiva que es la vigilancia en la calle y ellos son los que nos sirven muchísimo a pesar de eso los Policías en estos momentos con el Plan Cuadrante han logrado hacerse amigos de muchos, muchos ciudadanos y muchos ciudadanos ya referencian ciertos Policías y dicen; este Policía sirve Capitán y así me lo han señalado este Policía no sirve y me ha tocado hacer muchas modificaciones.

Paso entonces a solucionar de pronto las incógnitas, el Concejal de pronto me preguntaba que quien había firmado los recibidos de esos dineros, precisamente se colocan en rojo porque nadie recibió esos dineros, el informe duramos pidiéndoselo a la Alcaldía bueno desde que yo llegue, un informe mensual y a partir del mes de octubre una solicitud quincenal por escrito, Alcalde cómo va el fondo de Seguridad, Alcalde cómo va y la respuesta que me daba Secretaria de Gobierno era, yo no manejo ese dinero lo maneja Secretaria de Hacienda, el Secretario me dijo no el Subsecretario encargado de no sé qué y al último los cogí en un consorcio y les dije, ¿bueno al fin quien me va a dar respuesta? y mandaron ese informe así como yo se los presente,

así llego a mi oficina en un oficio, muy global no específico, entonces cuando yo pregunte que quien había recibido eso, no supieron dar respuesta entonces es por eso que yo se los coloco en rojo y me atrevo a decirles que, cuando les dije; ese dinero fue ejecutado pero nadie lo recibió es por eso que de pronto la respuesta del Concejal en ese sentido no lo ha recibido nadie de la institución y por ende esta en esa investigación y si lo hubiese recibido alguien ese alguien tiene que sustentarlo con actas que fue lo que se recibió.

En cuanto a los capturados. Así como les decía sobre el último caso, muchos de los capturados son sobre la distribución de alucinógenos, los Jueces ante la audiencia de control de garantías lo primero que le preguntan es; ¿a usted le respetaron sus derechos? Sí Señor, a bueno entonces la captura es legal en ese sentido, cuando preguntan ¿tienen antecedentes por expendio de alucinógenos? No, dice por ser primera vez; se la rebajo y nos paso caso latente con el caso de Lanche, que fue lo más digamos así penoso para nosotros. El Juez llego y lo recibió, tenía antecedentes por secuestro, extorción porte ilegal de armas, ya había sido capturado por porte ilegal de armas, se capturo por arma de fuego la cual había acabado de disparar completamente ahí en Rancho Gozón, en el momento de la captura, arremeten en contra de la patrulla la dañan, dañan dos vidrios de esa patrulla de todas formas se capturan, se capturan las dos agresoras por daños bienes del Estado, se llevan ante el Juez y se le dice; Doctor este sujeto esta referenciado como alias Lancha, tiene una arma que acabo de disparar y el arma no lo llevaba en la cintura la llevaba encaletada en un en un maletín y el Juez regaño a los Policías y regaño a la Fiscal y les dijo que como se les ocurría colocarles un alias a una persona de bien, y que él era más importante para sus dos hijos, para ello desarrollo vital de sus hijos y por ende le dio la casa por cárcel. A los ocho días, cuando llegaron hacer la operación que hicieron contra la banda de Pachely el ya no estaba en su casa, entonces muchos de estos procesos es en el aparato Judicial donde se presenta esta parte, hay muchos errores de procedimiento, lo tengo que admitir; en el caso de la patrulla que se nos quemó en la estación, hay un error de procedimiento visto desde la parte del Juez donde el mismo sujeto que esta atrás es el que causa el incendio a la patrulla y por las lecciones que presenta quemaduras ahora los Policías están siendo investigados, el mismo sujeto es el que prende candela y los Policías resultan investigados. Entonces de esos mil seiscientos casos no le puedo dar cifra exacta, pero le puedo dar un porcentaje ochenta y cinco por ciento más o menos esta libre porque muchos son mínimas cantidades, muchos son Porte Ilegal pero no representan peligro y es primera vez, los dejan libres. Entonces le puedo decir que es el ochenta y cinco por ciento, que puede estar por fuera y para un Policía decir, lo máximo que le coloca lo primero que hace un

delincuente con algo mal, ofrece plata; ya eso es un cohecho lo máximo que puede colocar es lo que realmente paso, para no colocarse a inventar.

En la Inversión de la Administración ya quedo como esa parte clara, en el Programa DARE, Señores Concejales el programa DARE y todos estos Programas Educativos que de pronto les alcanzo a mostrar mi Sargento, es algo que tenemos incluido dentro del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana ese nos estamos sentando con el Doctor el Secretario de Gobierno y es tratar de organizarlo para el cuatreño y no está incluido solamente en motos o vehículos no. Campañas preventivas, el programa Daré, los uniformes de los Policías Cívicos, que son niños de apenas de once añitos que se están apenas formando y ayer hablaba yo con un Policía y me decía en equis sector, los mismos niños encontraban las bombas veían los Policías requisando y buscando y que ¿que están buscando? No una bolsa y los niños empezaban yo la encontré y yo sé lo que ustedes están buscando y mire esta acá, es un peligro para los niños, pero los mismos niños le entregaban las cosas y decían y eso es malo; se colocaban a ver y eran niños que habían recibido parte de educación en el programa DARE, que es Educación para el uso el abuso de las Drogas y el Alcohol eso significa las siglas de DARE, entonces eso está incluido ahí para el suministro de las cartillas, los profesores que son los mismos Policías ellos no cobran las clases, lo único que piden es el suministro de las cartillas y el tiempo para poder educar los niños no mas, les digo que no es un cien por ciento no se salvan cien niños pero si se salvan noventa y eso es una cifra bastante alta, los diez que no se salvan es porque el hermanito ya va descarriado porque la mamá no le presta atención y es un problema más del núcleo familiar, pero muchos niños se crían con la conciencia de que fumar les causa daño, tomar les causa daño y mas consumir alucinógenos es ese programa está incluido para el fortalecimiento en el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana. El proceso con infancia también está incluido ahí para el apoyo de las Unidades de Infancia y Adolescencia.

Acercamientos esa parte de acercamientos me lo decía un Concejal cierto. En esa parte de acercamiento la primera parte la hice en una reuniones con comunidad las fotos que le mostraba ahí donde yo le mostraba los Policías del Cuadrante y en parte con transparencia les decía; ellos tienen un número individual, ese número ya está por dotación en Bogotá y cada vez que salen a turno yo les cojo el número del chaleco que queda incluido en la minuta esa es una parte de mostrarles transparencia y mostrarles cuales son los Policías del Cuadrante y en el puerta a puerta que van haciendo ellos van mostrando sus caras, yo no les mando Policías de apoyo a ser puerta a puerta eso lo tienen que hacer la misma patrulla del cuadrante, son ellos los que llegan y entregan los número, si era más o menos esa pregunta que tenían Concejal si era esa parte de acercamiento o de pronto tuve una primera parte.

En esa parte de delegar la seguridad de la comunidad no era la intención mostrárselo de esa forma, la intención es decirles que por medio de esos números que de pronto decía el Señor Concejal donde recibimos la información del candidato secuestrado, así como se recibió esa información y que el número lo tenía un niño quien fue que llamo la patrulla y que la llamo fue al cuadrante no la llamo al uno, dos, tres en esa información es la que necesitamos a mí no me interesa saber nombres de nadie a mí no me interesa saber quién es usted, que hace no; a mí lo que me interesa es simplemente que me digan a mano derecha esta cierta persona esta así y así y a tantos metros tiene a etc. Esa es la única información que necesitamos no más.

De pronto en la parte de la individualización que usted me hablaba, esta parte ya es por medio y las denuncias que hace la comunidad son las que se le suman a los procesos, nadie está exento de que usted a pesar de haber dicho me voy a sentar en una Mesa de Paz y que este dirigiendo desde una Mesa de Paz pero por decirlo vulgarmente por debajo de la mesa este haciendo otra cantidad de fechorías nadie está exento de que ya por ser figura pública llegue otra persona y diga es él, y eso fue lo que sucedió con la Banda Pachely que siguieron con cosas y haciendo cosas y muchas de esas personas cuando las sacaban desplazadas ya estoy desplazado ya perdí todo no me voy así no mas esta persona fue la que hizo. Y es lo mismo que está pasando en estos momentos arriba en el pinar, están desplazando gente y la gente ya desplazada por fuera del sitio del peligro está empezando a denunciarlos, lo difícil es que haya no están representados como figuras públicas, entonces no es que nosotros hayamos sido traicioneros, sino que ellos ya siendo figuras públicas, es un fácil señalamiento que le puede hacer un ciudadano que haya sido afectado. La intención es que, que si se van a sentar en una Mesa de Paz como personas de bien continúen siendo unas personas de bien y no por las cámaras hagan una cosa y que por detrás hagan otra, esa es la intención.

En la construcción de los CAI, por ahí lo nombraron ahoritica en lo último, mi General y ahoritica Política ciudadana es no cuidar paredes, no nos interesa cuidar cuatro paredes y en el Plan Integral esta la opción de hacer unos CAI pero móviles, que no sea el bus sino el proyecto es crear, colocar una camioneta o una panel con tres motocicletas, que no pertenezcan a ningún Cuadrante y que se puedan mover digamos hoy van a intervenir la zona de baladares, mañana van a intervenir Cabañas después van a intervenir Santa Rita y se metan esos cuatro vehículos más la moto del Cuadrante a intervenir y se cree esa situación de que la Policía si está actuando, esa es la función o lo que se viene pensando en la creación de un CAI móvil, no crear esos CAI fijos porque eso nos trae mayor deterioro a nosotros y está incluido dentro del Plan Integral y eso es lo que le estamos mostrando como Proyecto. Hay un hallazgo ahí pendiente con respecto al CAI Santa Ana, como ustedes bien saben eso es

un contenedor no tiene medidas de seguridad contra el uniformado, hay le colocan una bomba de agua y lo mojan, el CAI está oxidándose y es uno de los Proyectos que tenemos para entregar nuevamente ese CAI o ese contenedor y sacarlo ya porque no está representando ya ni seguridad ni salubridad para los uniformados. Voy a revisar el tema de los puestos de la choza y de la biblioteca no tenía conocimiento de ellos pero voy a revisarlos haber como están organizando esos dos puestos ahí.

El Plan Padrino, todos los uniformados ya tienen su Concejal como ahijado, no yo ya notifique o sea notifique los Policías pero ellos no se han tomado de pronto la molestias de llamarlos, ellos el quince; todos los quince me tienen que entregar un informe, pero si quiero en este punto quedarme un momentico o sea vea el Plan Padrino es un enlace primario, no les podemos ofrecer escolta pero es un enlace primario que pueden tener ustedes como Concejales. El escolta solamente lo ordena mi General y es después de un estudio de seguridad en nivel riesgo donde hacen esto, si yo les nombro a ustedes un escolta por x o y motivo, lo saco de la vigilancia sin entrenamiento sin ninguna autorización el Policía yo lo puedo hacer, como dice mi mamá de mil amores, pero Dios no lo quiera le llega a pasar algo a usted y viene la parte el Policía no estaba el Policía no estaba entrenado no estaba capacitado, ¿quién coloco ese apayaso así? El Comandante de Estación y viene la acción de repetición en contra mía, entonces solo escolta se nombra bajo un estudio de nivel de riesgo y el Padrino es solamente un enlace, un Policía amigo que ustedes van a tener exclusivamente para ustedes, pero no me le acoliten al Policía esa pereza que tienen ellos, que nunca los llaman y aparecen Doctor legalíceme esto, firmenme en blanco, firmenme las planillas adelantadas todo eso lo hacen y es por física pereza y es por no llamarlos siquiera a la casa, Doctor llego bien a la casa, Doctor vea más o menos tengo conocimiento paso esto y esto y ustedes decirle, hijo usted me puede averiguar de pronto tal dato porque ustedes necesitan a veces necesitan mucha información, hay muchos Concejales o del periodo pasado había un Concejal que me llamaba y me preguntaba cosas sobre vehículos recuperados y todo eso y yo le colabore, ese tres cincuenta yo lo mantengo encendido las veinticuatro horas del día, el otro el tres quince de pronto después de las doce de la noche queda en vibrador de pronto a veces no lo escucho, pero siempre, siempre están encendidos los dos cualquier situación me pueden marcar voy a verificar que paso, solamente he recibido una carta de un Señor Concejal donde me decía que el Plan Padrino era ineficiente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Soy yo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICÍA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Yo le envié la carta rechazando el padrino porque realmente yo ya tenía la experiencia y lo que decía el Concejal zapata, uno lo llama y nunca encuentra siquiera el eco pues, ni siquiera responde nada y yo como sé cómo se maneja esto y apara que usted salvara responsabilidades las sabara el mismo Policía, se lo envié por escrito rechazando lo del padrino y como se lo decía en el escrito es ineficiente y no operante y lo usted lo acaba de confirmar, cuando lo dice que mucho por pereza y todo lo demás lo hacen y de verdad no aparecen sino cuando quieren que uno les firme, entonces ya conociéndolos es salvarlo a usted de responsabilidad y salvarlo a él de lo mismo porque no nos sirve.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICÍA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

Concejal. Con respecto a eso les pido, no les acoliten esa pereza; si el solamente los llamo una vez a la semana, fírmene esa vez no mas y yo se los voy a decir a ellos, les voy a decir ningún Concejal les va a firmar lo que no han hecho, porque en parte es una función como funcionario público y yo prefiero decir la verdad que fue una sola llamada a decir que fueron veinte o como lo decía el Señor Concejal, en caso de que lleguen a pasar algo sacar el Policía en limpio cuando no ha hecho absolutamente nada, yo le he hecho coordinación a los Concejales a las dos de la mañana un paseo que hicieron en el Municipio de Sabaneta y se quedaron varados en plena carretera y me llamaron desde por haya salían desde Sabaneta y estaban hacia el Norte iban para la Costa y logramos coordinar para que llegara Policía de carretera y se quedara con ellos esa noche ahí, hasta que el otro día llego el otro bus trasbordaron y siguieron su viaje. Y esa la función de uno, así yo no pueda estar halla así el padrino de ustedes no pueda estar con ustedes pero por lo menos que tenga la conexión y les acelere algún proceso desde que lo pueda hacer.

Entonces esa es la función más o menos del Plan Padrino, no les puedo garantizar un escolta pero si, si ustedes se van a mover al corregimiento de San Feliz, van a salir de acá van a estar por ejemplo en Santa Fe de Antioquia, uno puede llamar al Comandante de Estación, vea haya va haber un Concejal, va a estar el Presidente del Concejo.

CAMBIO DEL CASSETTE N° 2 AL N°3 (LADO A)

Los Padrinos que trate de respaldarlos en todo.

Policía del barrio, Concejal

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme mi Capitán, transcurrida dos horas de sesión, pongo en consideración de la Plenaria declararnos en sesión permanente ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continúe por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICÍA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

En el Policía de barrio, para los mismos Policías es riesgoso si nada mas tenemos el problema con algunos uniformados que son de acá de Bello, que hay unos que tienen el talante de pararse en la raya y actuar, pero hay muchos que lo que primero que le colocan es la familia de por medio y lo decía yo cuando trabaje en el popular, que pena colocarse uno de ejemplo pero así me lo dijo el tal caballo y dijo; yo sé donde tiene a su esposa y su hijo y ese día dije quiere actuar como delincuente, le actuó como delincuente y me le metía la casa y le dije; yo también se donde vive su familia entonces mire haber que tocamos pero muchos y a todos nos da miedo, a todos nos da miedo y sabemos que lo más delicado son la esposa o son los padres o son los hijos. Entonces por eso el Policía de barrio que viva ahí no es tan viable, pero si la estabilidad de la Policía. Yo tengo Policías en un mismo cuadrante que llevan dos tres años y ya saben más o menos, y uno les pregunta ¿usted conoce a tal persona? Los de arriba del pinar haya no hay direcciones, haya los Policías, vea que llegue a la tienda del Señor tal que está en la entrada tal y voltea ahí en la izquierda y llega cinco casas al fondo pregunta por el Señor, a si ya se cuales, llegan allá, entonces la estabilidad de los uniformados en el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante si esta Concejal, de pronto no viven ahí; pero trabajan promedio de ocho a diez horas diarias en ese cuadrante.

En las cámaras. Les explicaba yo, el proceso de las cámaras está planteado en estos momentos se está organizando un sistema, haya están organizado la sala de monitoreo en la Estación y están aprovechando unos postes que fueron instalados, pero en estos momentos no hay una sola cámara en funcionamiento, les digo que fueron setecientos millones de pesos que se rindieron en cuentas como ya ejecutados pero a ciencia cierta no sabemos si son siete, si son nueve o si son once cámaras, que fue el último dato que dieron, once cámaras que iban a entrar en funcionamiento, de todas formas en el Plan Integral se está viendo la debilidad de instalar veinte seis cámaras aprovechando, si queda la sala de monitoreo ahí en la Estación, la intención es que quede integral, quede policía, bomberos y Tránsito en la misma sala de monitoreo para que esto nos dé una mejor reacción.

En cuanto a esa parte de Tránsito, se habló ya con el Alcalde para hacer un convenio con la Policía Nacional para que coloquemos policía uniformados con Transito, no quitar el Tránsito del Municipio, o sea el Municipio sigue manejando su Secretario de Transito, sigue manejando todas sus dependencias, es colocarle con Agentes de Tránsito o sea cada Guarda de Transito, colocarles policías uniformados, que puedan proceder y que ya uno sabe manejar más o menos la parte de amenazas. Porque muchas veces dicen; no es que a mí me amenazaron y yo no procedo, y muchas veces me ha tocado pararme en la raya, es que el que está diciendo eso soy, entonces que me amenace a mí, yo vivo en la Estación, estoy solo no tengo problemas entonces que me amenace, por ahí al celular me llegan cada rato mensajes saludándome

Entonces ese es el proyecto que tenemos, vamos a ver si se logra la viabilidad con el Proceso de Desarrollo lograr tener este convenio.

Entonces cada cuadrante tiene su número, lo que usted decía es verdad, cada Cuadrante tiene su número, me comprometo esta misma tarde enviarle una carta al Señor Presidente del Concejo, y darle cada Cuadrante que barrios tiene y cuál es el número de la patrulla del cuadrante, ¿les parece Concejales? Par que dependiendo donde ustedes vivan anote el número, si alguno de ustedes necesita de un Cuadrante de Medellín, me llaman y yo les averiguo. ¿Les parece?

En cuanto a los menores, estamos planteando con el Señor Secretario de Gobierno la intervención, como el manejo con menores es tan delicado nos toca traer Infancia Adolescencia, nos toca hacer la intervención con Comisaria de Familia, nos toca también estar pendientes en ese procedimiento con personería, como veedor e inmediatamente con eso también traer rentas departamentales, para que verifiquen el licor y la calidad de licor que están

consumiendo estos menores. Con todo eso, es una intervención grandísima que se puede hacer en esos establecimientos, por el momento le están aplicando sanciones a esos establecimientos los cuales tienen menores, pero el procedimiento es mucho más complicado porque exigen el acta de entrega del padre de familia. Y muchas veces uno llama al padre de familia y le contesta, ese palao es caso perdido, mire haber que hacen ustedes halla con él. Y no van por los niños, unas niñas a veces de doce años, y dicen; yo no voy por esa peladita y eso cuando se dirigen en buenos términos hacia ella, porque a veces la misma mamá dice; yo no voy por esa y fue tales.

Entonces esa es la parte de menores, no sé si tome todos los puntos, me faltó algo de pronto. Solucione las dudas de pronto concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No capitán, le agradecemos, le reiteramos a usted y a sus compañeros el agradecimiento. Honorable Concejal Estella Suárez.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CONCEJALA, NUBIA ESTELLA SUÁREZ
CARO**

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a mis compañeros Corporados, el Capitán Narváez y a todos los Agentes que nos acompañan y a los asistentes.

Yo quiero aclarar algo pues yo me he sentido muy respaldado en lo del Plan Padrino, porque mire que cuando yo estaba en mi campaña, a mi me asignaron un Agente de apellido Palacio y en todo momentos cuando yo tenía inconvenientes él hay mismo iba y me colaboraba en los temitas que yo tenía, pues en problemitas que tenía sobre todo cuando me estaban quitando las vallas y todo esto, hay mismo ellos fueron diligentes en esto; y también pues yo me siento culpable en algo, porque a mí el Intendente Iván Darío Zapata él a mi me ha llamado mucho y me dijo que, que él era el Padrino mío y la verdad yo no lo he podido atender, pues por mi trabajo y todo esto, entonces yo me siento culpable de esto y yo quiero decirles que si son diligentes, y que como Concejal nueva si me han servido ellos bastante, y quiero felicitar a la Policía porque en realidad con las pocas herramientas que tienen ellos han hecho una labor muy bonita.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto. Le reiteramos nuestro agradecimiento Señor Capitán Narváez, a usted y a su comitiva y les agradecemos infinitamente hallan compartido con nosotros esta mañana, mil gracias y por aquí los tenemos cuando a bien tenga, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE DE POLICIA DE BELLO,
CAPITAN FRANCISCO JAVIER NARVAEZ**

Doctor muchas gracias. Muchas gracias Concejales, disculpen si algún término de pronto los ofendí o alguna situación, les pido disculpas.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno muchas gracias. Honorable Concejal Jean Lee, Honorable Concejal Mauricio me acompañan a nuestros visitantes al exterior del recinto por favor.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente, para que quede en el registro la asistencia del Concejal Jesús Ernesto Zapata Orrego, del Concejal Julio Mario Cuervo Henao, Nicolás Álzate Maya.

Continuamos, tercer punto Comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Algunos de los Honorables Concejales tienen alguna comunicación.

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Cuarto. Propositiones y asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Algunos de los Honorables Concejales tiene proposición? ¿Algunos de los Honorables Concejales quiere intervenir en asuntos varios? Honorable Concejal, francisco Echeverry.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, FRANCISCO JAVIER
ECHEVERRY CARDENAS**

Presidente gracias, es cortico. Buenos días a usted a todos los concejales y a las personas que nos acompañan.

Presidente el honorable Concejal Zapata, nos ha citado a dos comisiones de asuntos económicos, es de manera respetuosa solicitarle de manera muy urgente para mí, el acta de la primera sesión donde la Comisión de Asuntos Económicos trato. La primera reunión que se hizo este año de la reunión de Asuntos Económicos, haber si con urgencia me facilitan el acta Presidente de esa primera Comisión de Asuntos Económicos, era eso muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Como usted conoce las dificultades que hay en estos momentos con el personal, yo le rogaría aceptara grabación sobre la. Muchas gracias.

Señor Secretario tomar nota al respecto. Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata, puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PLABRA EL SEÑOR COMNCEJAL, JESUS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias presidente. Presidente para conocimiento de todos los compañeros Concejales, que bueno invitar a alguien que nos hable sobre la problemática de la cárcel de bellavista, ese tema lo tocaron ayer en el Concejo de Medellín y la

cárcel está ubicada en el Municipio de Bello, hay un problema de hacinamiento grandísimo y que bueno bajo su gestión Presidente, que pudiéramos invitar algún funcionario o una persona que nos hablara sobre este tema en una sesión posterior, entonces le hago esa solicitud Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal. Gracias por el chicharrón vea, llevamos por lo menos veinte años bregando a que venga. La cárcel de bellavista queda en Bello, pero es del nivel Nacional, del resorte Nacional. Yo como mucho gesto envió las comunicaciones correspondientes y todo lo demás, pero no le prometo nada porque de verdad; desde el año 95 estamos insistiendo en lo mismo, y no hemos tenido eco por parte de las personas encargadas o la responsabilidad de la cárcel, pero con mucho gusto lo hacemos Honorable Concejal.

Honorable Concejal Francisco Eladio Vélez

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO VÉLEZ
GONZÁLEZ**

Gracias nuevamente Señor Presidente. Es para referirme en varios, yo no sé si los Concejales conocen el comunicado que hizo ADIDA, donde dice: "apoyamos la lucha por el pliego del magisterio y la solución a los problemas del pueblo Bellanita" y ADIDA está luchando por la solución a los problemas del pueblo Bellanita, entonces va a coadministrar con nosotros, pero arranca así.

Yo ese día no quede contento con los Señores de ADIDA, sino que no quise porque vi que el Señor Presidente no quería como darles el uso de la palabra ya al final, y estaba como enojado entonces deje el tema quieto, pero yo pensé que íbamos a aprender mucho más de ellos.

Dice. El quince de enero del año en curso, se llevo a cavo en la sede de Bello en la cual fue invitada la Directiva del gremio magisterial, allí los voceros de los docentes exigieron el pago inmediato de los salarios adeudados. Ellos a nosotros no nos hicieron nada, porque nosotros no teníamos porque pagarles, pero entonces además les pagaron fue porque ellos vinieron aquí a exigirnos o porque nosotros aprobamos el acuerdo, que incluso los muchachos del Partido Verde nos acompañaron con el voto, entonces nosotros también tuvimos merito ahí, mas no porque nos exigieran ellos nada, aparte porque aquí no era donde le pagábamos. Más adelante dice; dicha crisis se refleja en el no giro completo de los dineros de gratuidad a los colegios en el 2011, y el gran déficit fiscal que tiene el Municipio entre otros aspectos. Yo les acepto que estudien y ahonde en lo de los giros a los colegios, pero el gran déficit Fiscal, ese control

lo hacemos nosotros con la CIA, yo no sé si me estoy equivocando o si es función de ADIDA y sobre todo lanzarlo a la comunidad Bellanita, porque entonces no puede ser tema si ya lo dejamos en manos de la Contraloría y de todas las CIA, seguirlo ventilando, Seguirlo Ventilando no se qué Objetivo tenga, y menos pues como para ellos.

En la mencionada sesión del Órgano Legislativo de Bello, los Ediles reconocieron que el programa de Ampliación de Coberturas, ha sido un buen negocio para un par de familias, por la irresponsabilidad de un Honorable Concejal, ellos están utilizando eso a la opinión pública, cosas que ya hicimos nosotros acá y entonces ellos lo aprovechan para sacar su.. Que igual están en todo el derecho de hacerlo pues, pero no pues como con el trabajo de la Corporación.

La revolución educativa que el Uribismo ha impuesto en este País, en este Municipio de manera especial, que ya le están dando a Bello una categoría especial de algo malo que para ellos es el Uribismo, ha estado caracterizado con un verdadero carrusel de la contratación, entonces habla de manera especial de este Municipio con carrusel de la contratación, pienso que son palabras mayores que le hacen daño a Bello, que no es bueno para la comunidad que precisamente nos eligió para que los representemos. Para las entidades que utilizan el Estado para enriquecerse a costillas de la sobre explotación de los trabajadores de la educación, ellos aquí no hablaban de la sobreexplotación en ningún momento, ellos hablaron de un no pago de un mes de salario, pero sobreexplotación no, ellos hablaron de un infraestructura si muy bien, de problemas antiguos de la educación hacia acá sí, pero respecto al trabajador yo recuerdo que el Doctor dijo que era uno de los Municipios más cumplidos, entonces pienso que hablar de la sobreexplotación hacia la comunidad tampoco pienso que sea serio en ellos.

El comité reitera el apoyo a la justa lucha de los educadores por el pago oportuno de sus salarios, es como convocando una lucha por el pago de un mes, y se les dijo el Concejal Pachó Echeverry, en cuatro años pasados no vinieron y se les pago a tiempo o sea no había problemática en la educación, ya ahora hay una lucha por el pago oportuno, por lo que haya sido que lo investiguen las CIA, entonces esta información en manos de los Bellanitas cuando dicen que salió después de una sesión del concejo porque ese es el encabezado no creo que merezca una ratificación una rectificación.

Más adelante dice; "Bello Cuna de la Flor del Trabajo y de los Artistas" o sea hasta nos van a cambiar el eslogan, Cuna de la Flor del Trabajo; yo sé que Bello es la Cuna de los Artistas y en el himno dice, Ciudad Señora Colombia la Perla de Antioquia, en el himno de Bello, pero la Flor del trabajo. Y luego así

nos plantea unas preguntas, que no se si son del resorte de ADIDA; ¿si somos consientes del uso que se viene haciendo por ejemplo en Bello, de los impuesto que pagamos como IVA, Predial, Comercio y Rodamiento? Yo creo que el tema de ellos es de educación.

Educación al servicio del TLC, de la acumulación capitalista y del mantenimiento del estatus CUO, es que ni siquiera, yo creo pues que la gente del común ni le saben llegar. Reclamamos al Gobierno Municipal y Nacional el pago oportuno de los salarios del magisterio y demás trabajadores del Municipio, yo vuelvo y pregunto si es injerencia de que ellos reclamen el pago de todos los trabajadores porque si así hacían, si fue una vaina muy pedagógica Moscú que usted tenía toda la razón, en el parque; entonces que tal que luchen por el pago de todos los Contratistas, incluso cuando se nos demoran a nosotros, entonces todo el mundo va ha parar en el parque. Y terminan diciendo, luchemos por una educación científica, ha laica, sin intermediarios y al servicio del pueblo, yo no entiendo que es lo que quieren, pero al servicio del pueblo están diciendo, que los docentes que en estos momentos son agremiados ADIDA no están educando al servicio del pueblo, porque apenas dicen, **luchemos por una educación al serbio del pueblo**, es un volante que ellos están en todo su derecho de hacer Honorables Concejales, pero que no me gusta cuando se refieren al Concejo de Bello y es un llamado de atención a ustedes y a nosotros como Corporados de entonces cuidarnos de que vamos a manifestar acá, que nos sirva para que otro lo exteriorice y se nos vuelva en nuestra contra.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Continuemos, Honorable concejal Carlos Mario zapata.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias señor presidente. Igualmente con respecto al comunicado, hay aseveraciones y la razón de la intervención ayer, que nadie pues manifestó nada cuando no felicitaba ADIDA por el logro que la Administración y este Concejo Municipal había dado por el pago de los docentes, que ya las otras esferas van a investigar que pasaba con la doceava desde el mes diciembre cuando el Secretario de Educación manifestaba que no había llagado de forma completa, ya la Fiscalía, Contraloría o Procuraduría tomaran las decisiones, nosotros hicimos el control e hicimos lo que nos toco hacer.

Me preocupa que a veces el comunicado y por eso no citaba ADIDA, pero ahora me llama la atención y es que en el comunicado Francisco, no se mienta, no aparece como que si fuera ADIDA el que lo presente, hay un sinnúmero de organizaciones que se autoproclama la expedición de este comunicado como el comité prodefensa de la educación pública estatal de Bello, comité de control social de los servicios públicos domiciliarios, colectivo las sabinas, jóvenes activistas sociales, área cincuenta y uno, hormiguero, líderes ambientalistas, trabajadores de la cultura y no veo pues ADIDA en el comunicado. Y nos llega otro comunicado, dirigido a la opinión pública que lo firma el Secretario de Educación y ADIDA porque aquí está con la firma de él y Manuela Arteaga Vásquez como Fiscal, y en su aparte final como en el numeral octavo dice; se reitera que la voz oficial del magisterio Bellanita, lo asume la Directiva de ADIDA, los cargos de representación, mesa de trabajo por la educación asumirá los casos específico para los que fueron elegidos, entonces ya me entra duda pacho, si esto realmente es ADIDA o no; pero se tocan temas que se citaron y se dijeron en este Concejo.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Continuemos con el orden del día Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente. Le informo que siendo las 11:35 minutos de la mañana, está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y citó para mañana a las nueve de la mañana, que tengan una feliz tarde muchas gracias.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ G.

PRESIDENTE

CARLOS ARTURO CARMONA R.

SECRETARIO

ANGELA CRISTINA MARIN DAZA